ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: [illegible] Grange Batelière núm. [illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.20	Número del dia	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 2.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 3.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 30.00

Montevideo—Sabado 18 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,609

Almanaque

Hoy sabado 18 de Abril, santos Eleuterio papa y martir y Apolonio.
Sol sale 6 horas 21 minutos; pónese 5 horas 39 minutos; cuarto menguante el 19.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Se habla del establecimiento de una fábrica de cartuchos por cuenta del Estado, contándose con alguna maquinaria que existía arrumbada en la Aduana de esta capital, desde la administracion de Idiarte Borda.

En la época de Santos hubo un ensayo de aquella industria bélica, en la Escuela de Artes y Oficios, pero no recordamos sus resultados reales.

Si se renueva, debe suponerse que se estudiará técnica y económicamente la cuestion,—tanto mas interesante, cuanto que, con motivo de los recientes sucesos, se ha dado en decir que gran parte de las municiones importadas por Cuestas son inadaptables al armamento ó tienen el defecto de que ese chingano.

***

A propósito de cartuchos. Un telegrama de Nueva York al «Daily Mail» dice que el departamento de Guerra ha adoptado una clase especial de municiones, con objeto de que sean utilizadas por las tropas cuando tengan que intervenir en casos de orden público.

Los proyectiles de los cartuchos en cuestion solo tienen un alcance de 150 pasos próximamente, con lo que se evita que puedan ser heridas las personas extrañas á los desórdenes callejeros.

***

Los bichitos de luz están en vísperas de ser aplicados á ciertas industrias.

El profesor Hans Molisch, de Praga, ha ideado un cultivo para tales bichitos y ha dado la norma para la construccion de lámparas, de luz tenue, pero útil allí donde toda combustion sea peligrosa: minas, polvorines, etc.

***

Segun versiones, que algunos repiten [illegible], parece ser que la masonería italiana trata de iniciar un gran movimiento con el fin de conseguir que todas las naciones que tienen representantes diplomáticos cerca del Vaticano los supriman.

Con tal objeto, y antes de ponerse los masones italianos á la cabeza del indicado movimiento, se afirma que, para conocer bien la opinion dominante á ese respecto en Sud América, los mas influyentes venerables de logias de Italia se han dirigido muy reservadamente á varios miembros, caracterizados de la masonería argentina y uruguaya, pidiéndoles informes sobre la practicabilidad de ese proyecto, cuyas gestiones tendrian por base la declaracion de la conferencia de Aix, que no reconoció al Estado Pontificio.

***

Muertos, ¡oid!... y tambien vosotros, fabricantes de féretros á la antigua, con cuatro tablas usadas, una docena de clavos y algunos metros de coco negro. La administracion sanitaria de Buenos Aires ha elevado á la intendencia un proyecto de reglamentacion estableciendo que las inhumaciones en panteones, bóvedas y nichos se hagan en cajas metálicas.

Las cajas serán construidas de material fuerte y resistente, con junturas perfectamente herméticas y cerradas á presion y soldaduras en su interior con estaño.

El material podrá ser de plomo amalgamado, de un espesor mínimo de 5 milímetros, ó zinc, cobre ó hierro galvanizado de 1 1/2 milímetros.

Sobre la tapa del ataud se fijará el nombre del difunto y la fecha de la defuncion, grabados en una chapa metálica.

Las empresas de pompas fúnebres no podrán cerrar ningun ataud sin que haya sido visado antes por uno de los médicos encargados de este servicio.

Así dará gusto dormir el sueño eterno, y los vivos se verán libres de que perjudique la pureza del aire la transformacion de la materia. ¿Protestarán los gusanos, aprisionados entre paredes metálicas?...

***

El 15 del corriente se dió por terminada la peste bubónica en Mazatlan (Méjico). Segun los despachos telegráficos, causó 250 defunciones en el espacio de dos y medio meses y hubo necesidad de quemar 300 casas, cuyos dueños recibieron de la Municipalidad cien mil pesos á título de indemnizacion.

***

Una de las celebridades médicas de San Petersburgo, el doctor Granning, murió días pasados, víctima de sus deberes profesionales.

Granning era director del Hospital de Niños del Príncipe Alejandro de Oldemburgo. Tuvo necesidad de asistir á un criado gravemente enfermo de difteria, y mientras practicaba la limpieza de las mucosas en la garganta del infantil paciente, con objeto de impedir la asfixia, fué mordido en un dedo.

A las pocas horas se le declaraba la gangrena en la mano herida, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para evitarle la muerte.

***

Aumenta el interés del relato que sobre los sucesos de Rivera viene haciendo un enviado especial de «La Razon». El capítulo publicado ayer permite colegir la imparcialidad de las investigaciones respecto á la intervencion en aquellos hechos, atribuida al mentado jefe João Francisco. Se banqueteaba en la vecina ciudad de Santa Ana,—y allí tuvo ocasion el corresponsal de oirle brindar ensalzando con entusiasmo el reciente movimiento nacionalista y la comunidad de ideales con el partido republicano brasilero. Entre los comensales, sobresalian el ex-jefe político Marquez, con pañuelo blanco en forma de golilla, y el comandante Carlos Pintos «enviado por el gobierno de Rio Grande para instruirle un sumario á João Francisco, y quien con palabra mesurada ensalzó los méritos del jefe de Caty...» Se hará, se hará la luz oficial, á juzgar por esos preparativos que eliminan todo género de dudas.

Fénix.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy 18 á las 3 y 30 p. m. para ocuparse del Mensaje del Poder Ejecutivo relativo á la ley sobre traccion eléctrica.

Cámara de Representantes

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto aumentando el impuesto de iluminacion por arco voltáico y del que aumenta la pension á la viuda del coronel Campos.

Discusion general del que aumenta el impuesto de alumbrado en la ciudad de Paysandú, del que interpreta el artículo 885 del Código de P. Civil; y del que se refiere á las operaciones verificadas entre los empleados públicos y el Monte de Piedad.

Primera discusion de los proyectos del Senado relativos á las peticiones de los señores Pereira, Robido y Howard.

Jefaturas nacionalistas

FLORES Y TREINTA Y TRES

Ayer á última hora se expidió el decreto que publicamos á continuacion proveyendo las jefaturas de Flores y Treinta y Tres con los candidatos nacionalistas que habíamos anunciado.

El nombramiento del doctor Luis Ponce de Leon para jefe político de Cerro Largo, segun parece, no podrá hacerse, por mas que se trate de un ciudadano de irreprochables condiciones, en virtud de no tener la edad requerida por la Constitucion.

Respecto del señor Carmelo Cabrera no se ha comunicado aun que haya llegado á Rivera donde se pondrá en condiciones constitucionales para poder decretar su nombramiento. Si hoy llega y llena el requisito correspondiente, hoy mismo se dará el decreto, así como el nombramiento del jefe político de Maldonado á favor del señor Bethencourt si se recibe el pedido ó solicitud que se espera y de que hemos hecho mencion anteriormente.

El decreto expedido ayer con solo dos nombramientos, ha tenido por objeto no retardar mas la provision de los cargos.

Hoy conferenciará el presidente del directorio, doctor Imas, con el ministro de Gobierno para arreglar los detalles pendientes.

He aquí el decreto:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 17 de 1903.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Nombrase jefe político del departamento de Flores al doctor Juan P. Freitas y del de Treinta y Tres á don Pedro Echevarria.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campistegui.

Interpelacion al Gobierno

EL DIPUTADO SEÑOR PEREDA

El diputado por Paysandú don Setembrino E. Pereda, ha resuelto anticipar la interpelacion que habia acordado realizar, con motivo de la derogacion del decreto puesto en vigencia por el señor Cuestas prohibiendo la entrada al país de sacerdotes y miembros de asociaciones religiosas.

El señor Pereda hará la interpelacion el martes próximo, pidiendo la comparecencia de los señores ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores, para la sesion del jueves, á fin de que den las explicaciones que al respecto les sean solicitadas por los miembros de la Cámara.

Una vez oidas éstas, el señor Pereda pedirá el fiel cumplimiento de la ley de 15 de Julio de 1889 y decreto reglamentario de 20 de Julio del mismo año, relativo á conventos y congregaciones religiosas establecidos en el país.

El señor Pereda no hace la interpelacion en la sesion de hoy, debido á que debe reunirse la Asamblea General para ocuparse del asunto relativo á la traccion eléctrica y esta sesion no podria celebrarse si hace la interpelacion.

La "Razeto"

OTRA CARTA DEL CORONEL BAYLEY

Nos ratificamos por 100ª vez

Creíamos terminada la cuestion de la voladura de la «Razeto».

El coronel Bayley habia pronunciado su última palabra sin destruir una sola de las pruebas que adujimos para demostrar que la «Rivera» no habia volado el casco de la «Razeto».

Por el contrario, se vió obligado á confesar que la operacion no se habia realizado y que habia error en aquello de la colocacion de minas, puesto que, segun dice en la carta que publicó el 15 del corriente, cuando fué á determinar la posicion de la «Razeto» «no llevaba idea de volarla ni elementos para hacer un trabajo en debida forma en esos bajos fondos, donde hubiera tenido que extraer los despojos despues de roto el buque.»

En una palabra: demostramos que era inexacta la afirmacion de que en Noviembre de 1894 la «Rivera» habia volado el casco de la «Razeto» y probamos que el 15 de Enero de 1895, el escollo existia y la autoridad marítima argentina se preocupaba de arbitrar los medios de destruirlo.

El coronel Bayley asintió á todo, diciéndonos, despues de haber manifestado que en el archivo de la «Rivera» habia constancia de la voladura, que no tenia pruebas que exhibir ó lo que es lo mismo, que en el archivo no existia ningun documento que probase que la voladura se hubiese realizado.

Por último probamos que el mismo coronel Bayley se habia encargado de decir que no habia tal voladura, pues en la comunicacion que en Noviembre de 1894 dirigió al gobierno y que se publicó en la memoria de la escuadrilla correspondiente al mismo año, el entonces jefe de la «Rivera» al dar cuenta de haber tomado la posicion de la «Razeto», agregaba «que esta constituia un peligro inminente para la navegacion y que habia conveniencia en valizar ó destruir el casco».

Todo esto era concluyente. La «Razeto» no habia sido volada y ni siquiera se habia intentado esa operacion.

Pero hé aquí que ahora el coronel Bayley ha encontrado dos testigos oculares de la imaginaria voladura, dos testigos que fueron sus subalternos y que afirman que la operacion de la voladura se realizó en la fecha indicada.

Esto nos obliga á volver sobre el asunto para evitar que el público pueda dudar de nuestros informes.

Los testigos oculares á que nos referimos son el mayor Sciurano, ex-comandante de la «Rivera», y el teniente Carrasco y Galeano, secretario del coronel Bayley.

Hay otro testigo, el subteniente Fournier, que no estaba á bordo de la «Rivera» en la época en que el coronel Bayley pretende haber destruido la «Razeto» y quien solo tuvo conocimiento de la operacion por simples referencias.

Hay que prescindir, pues, del testimonio del último para tomar en cuenta el de los señores Sciurano y Carrasco y Galeano.

Estos se hacen solidarios de las afirmaciones del coronel Bayley.

Pues bien; en presencia del testimonio de esos señores debemos creer que están trascordados y repetimos que la «Razeto» no fué volada.

Si el mayor Sciurano no ha perdido la memoria y si el teniente Carrasco no se encuentra en el mismo caso, recordarán que la «Rivera» salió el 20 de Noviembre de 1894 para Punta de Indio y que en este paraje solo se tomaron sondajes y se determinó la posicion del buque náufrago. Recordarán igualmente que se hizo explotar un torpedo por puro entretenimiento, que ese torpedo no fué aplicado á la barca, que no llevaban buzo para realizar la operacion y que sin el auxilio de este no habia posibilidad de volar el buque.

No habrán olvidado tampoco que despues de haberse colocado dos faroles en los palos del buque náufrago, la «Rivera» abandonó Punta de Indio y se dirigió en viaje de placer á Las Toscas, donde el coronel Bayley y el práctico tomaron sondajes.

Para no dejar en pié ninguna de las afirmaciones inexactas que contestamos, haremos notar una curiosa contradiccion en que incurre el coronel Bayley en su afan de probar que habia destruido la «Razeto»

En la carta que publicó el 15 del corriente, dice:

«Como lo afirma el mismo Estado Mayor de Marina Argentino en la nota que usted publica: «El casco sumergido «en el barro con bajantes normales se «vé la cámara de popa y el castillo de «proa». Aprovechando esta circunstancia y una bajante extraordinaria fué que me decidí á colocar desde cubierta un torpedo lastrado á proa y otro á popa, con los que logré descoyuntar completamente al buque ya muy quebrantado con la embestida recibida.»

En la nota que elevó el coronel Bayley dando cuenta de la situacion de la «Razeto», afirma que esta solo conservaba á la vista el botalon y los tres palos machos con sus correspondientes jarcias. Siendo así, ¿cómo ha podido el coronel Bayley aplicar torpedos desde cubierta al buque náufrago sin la cooperacion de un buzo?

Si solo se veia el botalon del buque ¿cómo aprovechó el coronel Bayley la circunstancia de ver la cámara de popa y el castillo de proa?

Una de dos: ó el coronel Bayley está trascordado ó los marinos argentinos son ciegos.

El coronel Bayley tiene testigos, pero no todos están de acuerdo con él.

Sabemos que en estos últimos dias ha tratado de conseguir el testimonio de algunos oficiales, prácticos y otras personas que se encontraban en la «Rivera» en la fecha de la imaginaria voladura y que todavia prestan servicios en ese buque. Sabemos mas todavia, aunque se asombre el coronel Bayley. Sabemos que las personas á quienes se dirigió adjuntándoles la carta publicada en «El Siglo» del 15 del corriente y pidiéndoles manifestaran si era cierto lo que en ella decia, le contestaron negativamente.

Pero el coronel Bayley publica solo los testimonios que le son favorables y estos quedan contestados.

Lo invitamos á dar á la publicidad esas cartas; lo invitamos á presentar los comprobantes procedentes de oficiales, prácticos, carpinteros, etc. á que alude, y le demostraremos entonces que todos ellos, con completa uniformidad, casi sin discrepar en un detalle, dicen, como nosotros, que la «Razeto» no fué volada.

He aquí ahora la nueva carta:

Señor director de «El Siglo», doctor don Juan A. Ramirez.—Presente.—Distinguido compatriota:—Amante de la verdad, no puedo conformarme con que Vd. siga dudando de mi palabra sin antes quemar hasta el último cartucho, ni tampoco puedo permitir que la menor sombra obscurezca mi actitud en este asunto; por consiguiente espero de su caballerosidad se sirva dar publicidad á la presente que contiene las declaraciones de testigos que presenciaron los hechos que he referido sobre la «Battistina Razetto» y que ván á continuacion. «Señor coronel: Accediendo «á su pedido debo manifestar que es «completamente cierto cuanto Vd. dice «en su carta de fecha 15 del corriente «publicada en «El Siglo». Fuí testigo de «los hechos y tomé parte en ellos.—Tomás Sciurano, capitán de fragata, ex «2.º comandante.—Abril 16 de 1903.»

«Señor capitan de navío don Jorge «V. Bayley: Tengo el honor de contestar la carta de V. S. de la fecha para «manifestarle que es verdad cuanto V. «S. dice en la carta al señor director «de «El Siglo», referente á la voladura «de la barca «Battistina Razetto». El «que suscribe, fué testigo ocular de esa «operacion, debido á desempeñar en «aquél entonces el cargo de oficial de la «cañonera «General Rivera» que mandaba V. S. dignamente.—Le es grato «saludar á V. S. su subalterno.—J. Carrasco Galeano, teniente de fragata.—«Abril 16 de 1903.»—Señor capitan de «navío don Jorge Bayley.—Estimado «jefe.—Apesar de no encontrarme «abordo del buque de su mando en la «época en que Vd. hizo volar el casco «de la «Battistina Razetto», lo que Vd. «narra en su carta á «El Siglo» fecha 15 «del corriente está en un todo de «acuerdo con las versiones que en esa «época oí sobre éste asunto.—Poniéndome una vez mas á sus órdenes, lo saluda.—Cárlos Fournier, subteniente de «marina.—Abril 16 de 1903.»

Podria presentar otros comprobantes que no publico por creerlos innecesarios, procedentes de oficiales, prácticos, carpintero, condestable, etc. que han prestado y prestan servicios actualmente en la cañonera «General Rivera», rogándole á Vd. solicite datos á la Comandancia de Marina que podrá proporcionárselos verdaderos.

Me es grato saludar á Vd. con mi mas alta consideracion y estima.—Jorge Bayley, capitan de navío.

LA AMNISTÍA

CÚMPLASE A LA LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Quedan amnistiados indistintamente todos los civiles y militares que han tomado participacion directa ó indirecta en los últimos sucesos políticos con excepcion de los reos de delitos comunes.

Art. 2.º Quedan tambien amnistiados los militares y civiles que hayan sido procesados por delitos políticos y los desertores del ejército.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—Sala de sesiones del Honorable Senado en Montevideo á 15 de Abril de 1903.—Juan P. Castro, presidente.—Enrique Laviña, segundo secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 17 de 1903.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Campistegui.

El atentado de Florida

PRISION DE LOS SUPUESTOS ASESINOS

El Ministerio de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama del jefe político de la Florida:

Florida, 16 de Abril 1903.—Exemo. señor Ministro de Gobierno.—Pongo en conocimiento de V. E. que se encuentran en la cárcel de esta y á disposicion del juez, los individuos Maria G., Pedro Barragan y Cornelio Ferreira, supuestos coautores del crimen cometido en la persona de Ubal y otro. Saluda á V. E.—Manuel D. Cuñarro

COMISION DE HACIENDA

LA MOVILIZACION DE FUERZAS

Hasta muy tarde estuvo reunida ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Despues de cambiar ideas respecto de los proyectos del Poder Ejecutivo, arbitrando recursos para sufragar los gastos ocasionados por suministros de ganado y movilizacion de fuerzas, con motivo de los últimos sucesos políticos, la Comision los aceptó en general introduciendo únicamente algunas reformas parciales.

El doctor don Benito M. Cuñarro ha sido designado para que redacte el informe.

Despues se ocupó de otros asuntos de menor interés, no resolviendo nada en definitiva.

Reorganizacion colorada

REUNION DE LEGISLADORES

PROXIMA ASAMBLEA

En la calle Uruguay núm. 143 tuvo lugar ayer tarde una reunion de legisladores colorados y miembros del comité ejecutivo nacional de este partido, con el fin de cambiar ideas sobre reorganizacion partidaria.

La convocatoria para la reunion se hizo extensiva á todos los legisladores y miembros del comité; pero solamente concurrieron á ella los doctores Juan Pedro Castro, Antonio María Rodriguez, Ricardo J. Areco, Francisco Milans Zabaleta, Juan Blengio Rocca, José Espalter, Ramon Mora Magariños, Julian Graña, Manuel Tiscornia, Oriol Solé y Rodriguez, Federico Fleurquin, Martin Suarez, señores Laureano B. Brito, Pedro Pallares, Antonio Goso, Lauro Olivera, Juan B. Servente, Sebastian Martorell, Francisco C. Fiorito y Santiago Barabino.

Presidió el doctor Antonio María Rodriguez, quien abrió el acto manifestando que el objeto de la reunion era oir las opiniones de los amigos sobre la manera de iniciar los trabajos de reorganizacion del partido, que en su concepto debian hacerse sobre bases amplias, á fin de que entraran en ella todos los elementos que por cualquier causa se hallen alejados de la política activa.

Las declaraciones del doctor Rodriguez fueron recibidas con generales muestras de aprobacion, pasándose en seguida á discutir la forma mas práctica de iniciar los trabajos.

El doctor Ricardo J. Areco se mostró decidido partidario del movimiento de concentracion agregando que para llevarlo á la práctica era menester despojarse de todas las pasiones del momento y confiar la direccion de los trabajos á las personas que verdaderamente tienen significacion en la colectividad, pues de otro modo solo se conseguiría hacer mayores las divisiones que existen dentro del partido.

Agregó que á su entender, deberia constituirse un comité especial formado por los primeros hombres del partido, quienes se encargarian de dirigir los trabajos preparatorios de la unificacion.

Las declaraciones del referido legislador fueron aprobadas por el doctor Julian Graña, quien significó que era menester romper de una vez con la política de círculo, pues si se seguia ese camino, el partido colorado perderia muy pronto su predominio.

El doctor Ramon Mora Magariños hizo luego estensas declaraciones sobre la conveniencia de hacer una unificacion ámplia; pero manifestando que era necesario para la buena marcha de los trabajos, que la minoria se sometiera á las decisiones que adoptara la mayoría.

El orador argumentó sobre la conveniencia de que se hiciera la reorganizacion aceptando la actual carta orgánica del partido, á fin de que los clubs seccionales existentes pudieran designar á los delegados que formaran luego la comision directiva nacional colorada.

Las manifestaciones del doctor Mora fueron apoyadas por el doctor Blengio Rocca, dando esto lugar á que se produjera un largo debate en el que tomaron parte los doctores Graña, Areco, Rodriguez y Fleurquin.

En vista de lo avanzado de la hora, el doctor Fleurquin hizo mocion para que la reunion fuera aplazada para el lunes próximo á las 4 y 1/2, á la cual podrian ser invitados todos los legisladores colorados, los miembros del comité, el doctor Julio Herrera y Obes, el general Máximo Tajes y otras personas de significacion en el partido.

Se produjo una acalorada discusion sobre si era conveniente convocar la nueva reunion ó si se deberia de inmediato proceder al nombramiento de una comision compuesta de tres ó siete miembros que se encargaria de hacer una lista de las personas de mas arraigo en la colectividad las cuales tomarian á su cargo la tarea de organizar el partido.

Como no se pudiera llegar á una solucion, el doctor Antonio María Rodriguez puso á votacion la mocion del doctor Fleurquin, la que fué aceptada por la mayoría.

En tal virtud, se facultó á la mesa para convocar para el lunes á todos los legisladores y miembros del comité, tomándose los asistentes á la reunion de ayer la tarea de pedir á sus compañeros de Cámara la asistencia para la asamblea del 20.

Segun se nos informa, es posible que en la reunion del lunes se arribe á una solucion favorable para la unificacion, pues hasta ahora todas las discusiones habidas han versado sobre el procedimiento que debe seguirse para llevar á cabo ese trabajo.

EL 19 DE ABRIL

LOS FESTEJOS

La Junta ha pasado nota al Ministerio de Gobierno á fin de que permita el embanderamiento de las casas de la ciudad el 19 del corriente, aniversario del desembarco de los Treinta y Tres.

Los adornos con que la municipalidad ha resuelto conmemorar dicho aniversario se colocarán en toda la extension de la calle Treinta y Tres, estando encargado de su confeccion el pintor señor Scinto.

Se ha impartido orden á la empresa de la Luz Eléctrica á fin de que en la noche del domingo sea iluminada profusamente con guirnaldas de variados colores, la referida calle.

"LA NACION"

Su próxima reaparicion

En los círculos periodísticos se dá como seguro que para el 1.º de Mayo próximo reaparecerá «La Nacion» dirigida por el aventajado é inteligente colega señor Antonio Bachini.

«La Nacion» será editada en los talleres tipográficos de la señora viuda de Arteaga, siendo propietario del diario el señor Carlos de Arteaga.

«La Nacion» será un diario esencialmente político, de filiacion colorada.

RUMORES INFUNDADOS

LA JEFATURA DE ROCHA

LA INSPECCION DE LA FRONTERA NORTE

Se ha anunciado en la prensa que el gobierno habia pensado nombrar jefe político de Rocha al coronel Melchor R. Maurente, utilizando los servicios del actual jefe político L. Lezama en otro puesto.

Segun datos de origen oficial, la noticia carece de exactitud. El gobierno no ha pensado—ni mucho menos ha ofrecido al coronel Maurente el expresado cargo, como ha llegado á decirse.

Podemos agregar que no se tiene la intencion de cambiar al señor Lezama que desempeña aquella jefatura, para ningun otro puesto.

De origen oficial perfectamente fidedigno se nos asegura por otra parte que es inexacta la version trasmitida á Rivera de que se proyectaba el gobierno el nombramiento del comandante Julio C. de Barrios para el cargo de inspector de las receptorías de la frontera Norte.

Mucho mas inexacto aun que se piense, por consiguiente, en darle una fuerza de doscientos hombres armados para el desempeño de su cometido.

Los exámenes extraordinarios

CAMBIO DE LA FECHA

Universidad de Montevideo.—Montevideo, Abril 4 de 1903.—Exemo. señor ministro de Fomento.—Habiéndose presentado al Consejo de Instruccion Secundaria y Superior un gran número de estudiantes solicitando que, en virtud de las causas que invocan se cambie la fecha de los exámenes extraordinarios para el mes de Julio, el Consejo, encontrando justos los motivos aducidos por los interesados, resolvió en sesion de ayer que los exámenes extraordinarios del próximo periodo tengan lugar del 1.º al 20 de Julio del corriente año.

En consecuencia tengo el honor de someter á la aprobacion de V. E. la expresada resolucion.

Saludo á V. E. muy atentamente.—Claudio Williman.—Francisco Pisano.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Abril 17 de 1903.—Apruébase la disposicion universitaria de que se dá cuenta. — Comuníquese y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Ministerio de Fomento

Puerto de Montevideo

El jefe de la Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto ha sido autorizado para el recibo definitivo de la draga marina «Uruguay II» y su entrega simultánea á la empresa constructora, bajo inventario.

—La Comision Financiera ha sido autorizada para efectuar los siguientes pagos á la empresa:

Situacion núm. 16 por trabajos segun contrato hasta el 31 de Marzo último, previa retencion del décimo establecido por el artículo 131 del pliego de condiciones, $ 109.409.21.

Situacion núm. 1 por trabajos de administracion que comprenden la extraccion y transporte de obstáculos imprevistos, tales como cadenas, anclas, etc., que recogen las dragas y que se encuentran depositadas en la Isla Libertad, pesos 354.55.

Situacion núm. 12 por materiales acopiados, $ 17.333.33.

Edificio para la Facultad de Medicina

El Consejo Universitario ha sido autorizado para proceder á la venta en remate público, en la forma que juzgue conveniente, de una ó varias fracciones del terreno situado en las calles Soriano, Cuareim y Canelones y cuyo importe está afectado á la construccion del nuevo edificio para la Facultad de Medicina.

La venta se hace de acuerdo con la ley de 12 de Julio de 1901 y en virtud de haber manifestado el Consejo Universitario que el momento es favorable para efectuar aquella.

Reparaciones en un edificio

Habiéndose producido varios llamados á licitacion para efectuar reparaciones en el edificio que ocupa la oficina del Registro de Estado Civil, sin que se haya presentado el número de propuestas que señala la ley y no siendo posible hacer las obras por administracion en virtud del recargo de tareas que pesa sobre la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento de Ingenieros, se ha resuelto contratarlas directamente con los señores West, Acosta y Lara y Guerra.

Estos señores presentaron en las licitaciones anteriores la propuesta mas baja dentro del presupuesto confeccionado por el Departamento de Ingenieros.

Obras públicas en Rocha

Se ha resuelto llamar á licitacion pública para la construccion en Rocha de los edificios para cárcel y cuartel, que serán costeados con los fondos que administra la comision de obras públicas de aquel departamento y que proceden del empréstito de veinte millones contratado hace algunos años.

Nombramientos aprobados

Han sido aprobados los siguientes nombramientos propuestos por la Direccion de Instruccion Pública:

Miguel L. Perando maestro de la escuela rural núm. 29 de Treinta y Tres; Inocencia Maffey, de la escuela rural núm. 18 en la Aldea (Tacuarembó), Juana Dominga Acosta, de la escuela rural núm. 20 en Arbolito, Paysandú; Francisco Machiniena, de la escuela número 16 del Paso del Cerro, (Tacuarembó) y Dolores Souleda, de la rural núm. 10 el Mata Ojo (Rio Negro). Estos cargos fueron obtenidos por concurso.

Tambien fué aprobada la propuesta á favor de Ramon Rovira, para el cargo de auxiliar de la Comision de Instruccion Primaria de Colonia, en reemplazo de Carlos C. Cano, que renunció.

Para el cargo de sobrestante de la draga «Uruguay II», fué nombrado el señor Joaquin Pintos.

Acumulacion de sueldos

Se ha acordado acumulacion de sueldos, con arreglo á la ley de 19 de Julio de 1901 al doctor Augusto Turenne, que desempeña los cargos de catedrático de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina y de miembro del Consejo N. de Higiene.

Al doctor Manuel Ferrería se le acordó tambien acumulacion de sueldos, de acuerdo con la ley de 14 de Julio de 1885, por los cargos de catedrático titular de Fisiología é interino de Patología interna, que desempeña simultáneamente.

La acumulacion regirá hasta el 30 de Junio próximo, pues en esa fecha se hará cargo de la cátedra de Patología Interna el doctor Ricaldoni, que se encuentra con licencia.

Edificio escolar

Ha sido ampliada hasta $ [illegible] la cantidad destinada para la construccion de un edificio escolar en la calle Constituyente, en virtud de no alcanzar la suma de $ 10.000 fijada con ese objeto.

La diferencia, ó sea $ 6.000, se cubrirá con el importe de la venta de un terreno fiscal existente en la misma calle.

Adquisicion de carteles

La Direccion de I. Pública ha sido autorizada para adquirir 200 carteles de propaganda anti-alcohólica, por intermedio de la librería de Barreiro y Ramos.

Los referidos carteles se destinan para uso de las escuelas públicas y serán despachados con exoneracion de los derechos de aduana.

EL TRANVIA MONTEVIDEANO

SU FUNCIONAMIENTO

La Junta, de acuerdo con lo dictaminado por la comision especial compuesta de los vocales Areco, Montevereño y Segundo, ha resuelto otorgar concesion á la empresa «La Comercial» representada por el señor R. K. Theobald para instalar ramales de vía en las calles que pertenecieron al antiguo tranvía montevideano.

La empresa mencionada estará obligada á dar servidumbre de vía en estensiones no menores de quinientos metros, abonando á la Junta, por concepto de concesion, el tres por ciento de las entradas.

Es posible que el funcionamiento de trenes por dichas calles se verifique dentro de poco.

BOLETIN ESTADÍSTICO MENSUAL

MARZO DE 1903

Reseña estadística

Siguiendo la costumbre de no retardar el conocimiento del cuadro general por departamentos de la poblacion de la República, publicamos á continuacion el que la Direccion acaba de confeccionar con arreglo á los datos oficiales demostrativos de los movimientos vegetativo y migratorio en 1902.

Poblacion de la República

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

DEPARTAMENTOS DE CAMPAÑA	Poblacion en 31 de Diciembre de 1901	Total de poblacion en 31 de Diciembre de 1902
Canelones	86.735	88.793
Colonia	51.563	53.223
Salto	45.754	46.793
Soriano	38.851	39.861
Paysandú	44.411	45.655
San José	42.181	43.199
Florida	45.248	46.344
Durazno	38.114	38.964
Cerro Largo	37.236	37.979
Tacuarembó	34.789	35.569
Minas	37.152	38.155
Rocha	30.428	31.167
Maldonado	27.035	27.729
Artigas	24.001	24.663
Treinta y Tres	25.809	26.369
Rivera	25.349	25.907
Rio Negro	23.127	23.157
Flores	16.180	16.482
Total		699.009

Exceso de pasajeros salidos sobre los entrados en el departamento de Montevideo por la vía férrea, que pasaron al interior de la República, en 1900 (Marzo á Diciembre)	5.410
Id. id. id. id. durante el año 1901	4.521
Id. id. id. id. id. 1902	5.154
Total en los Departamentos	714.121

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Poblacion en 31 de Diciembre de 1901	[illegible]	
Aumento vegetativo en 1902	3.368	
Id. migratorio en 1902 (vía marítima)	4.155	
	281.188	
A deducir: Exceso de pasajeros salidos sobre los entrados por la vía férrea, que pasaron al interior de la República en 1902	5.154	276.034
Total en la República, habitantes		990.158

La cifra total de poblacion no alcanzó á un millon de habitantes en 31 de Diciembre de 1902, pero teniendo en cuenta los aumentos producidos en los tres meses transcurridos del corriente año, no vacilamos en consignar que á la fecha casi suma esa cantidad.

El acrecentamiento anual viene siendo paulatino por el número relativamente bajo que se obtiene de excedente en la inmigracion sobre la emigracion, pues no se ha establecido aún esa corriente inmigratoria que indudablemente originarán los adelantos del país y solo afluyen los que son requeridos, en su mayor parte, por las familias á quienes están vinculados. De ahí que en un aumento de poblacion de 25.581 que se agregaron á la cantidad total asignada en 31 de Diciembre de 1901 para fijar en 990.158 la de igual fecha en 1902, la entrada sobre la salida de pasajeros é inmigrantes dió un resultado favorable de 7.494, correspondiendo el resto del exceso ó sean 18.087 á la diferencia entre los nacimientos y defunciones.

De los 25.581 habitantes que representa lo aumentado en la República, corresponden 2.369 al Departamento de Montevideo y 23.212 á los 18 restantes. La campaña ha sido favorecida con 5.154 procedentes de Montevideo, pues el ascenso de éste en 1902 alcanzó á 7.523 (3.368 de nacimientos sobre defunciones y 4.155 de entrada sobre salida de pasajeros) y solo quedaron en él 2.369.

Del total de poblacion el 27.87 % pertenece al Departamento de Montevideo, proporcion menor á la de 1901 que era de 28.37 %. Esto nos demuestra que la campaña no concurre á elevar el número de la capital, sino que allí donde tanto se necesitan afluyen de esta, habiéndole ofrecido el 68.50 % de su excedente en 1902.

La densidad en Montevideo por kilómetro cuadrado es de 415.71 habitantes, en los 18 departamentos restantes reunidos de 3.83 y en toda la República de 5.30.

Hemos mencionado que el crecimiento vegetativo en 1902 fué de 18.087. Ha sido menor que el de 1901 que resultó ser de 19.199, pero á ello ha contribuido una disminucion de 177 nacimientos y un aumento de 935 defunciones en 1902. Por esa razon, pues, los nacimientos por una defuncion están en la proporcion de 2.53 en 1901 y 2.35 en 1902.

Para que se vean los ascensos y descensos en cada departamento en 1902, damos el siguiente cuadrito:

	NACIMIENTOS más ó menos en 1901	DEFUNCIONES más ó menos en 1901
Montevideo	+ 19	+ 92
Canelones	+ 57	— 15
San José	— 191	+ 7
Colonia	+ 114	— 39
Soriano	+ 7	— 109
Rio Negro	— 22	— 22
Paysandú	— 44	+ 62
Salto	+ 28	+ 122
Artigas	— 6	+ 201
Rivera	+ 104	+ 133
Tacuarembó	— 23	+ 135
Cerro Largo	— 36	+ 61
Treinta y Tres	— 97	+ 96
Rocha	[illegible] 78	+ 43
Maldonado	+ 28	— 3
Minas	— 32	+ 32
Florida	— 49	+ 42
Flores	+ 7	+ 11
Durazno	— 47	+ 36

Los nacidos muertos aumentaron en 47 y los reconocimientos y legitimaciones mermaron en 115.

La matrimonialidad es la única que ha presentado positivo aumento, inscribiéndose 58 enlaces más que en 1901.

En cuanto á los coeficientes, es de observarse que á medida que el país gana en civilizacion, los de natalidad y mortalidad descienden, elevándose los de la última cuando se experimenta alguna epidemia, por la que se produce entonces un año anormal y por consiguiente imposible de admitir comparacion con los normales, á no ser para fijar la intensidad del mal sentido.

Esos coeficientes en 1901 y 1902 han sido los que siguen:

	POR MIL HABITANTES — NACIMIENTOS 1901	1902	DEFUNCIONES 1901	1902
En Montevideo	28.6	28.4	15.9	16.4
Id toda la campaña	31.5	33.2	12.7	12.5
Id la República	[illegible]	31.5	12.9	[illegible]

La equivalencia para toda la República es de: 1 nacimiento por 30.4 habitantes y 1 defuncion por 77.4 en 1901 y respectivamente en 1902 por 31.4 y 73.5.

Es practicando los cálculos por departamentos, donde se nota la evolucion que sigue la natalidad. En cifras redondas, Rio Negro figura en 1902 con 27 nacimientos por mil habitantes, Montevideo y Paysandú con 28, Soriano con 31, Canelones, Salto, Artigas y Cerro Largo con 32, Treinta y Tres y Flores con 33, Maldonado y Florida con 34, San José y Rocha con 35, Tacuarembó y Durazno con 36, Colonia y Rivera con 38, y el mayor de todos, Minas, con cuarenta.

Los departamentos que ofrecen resultados más bajos con relacion á la poblacion, son los litorales del Uruguay.

Para terminar esta breve reseña consignaremos las cantidades referentes al movimiento migratorio en 1901 y 1902:

	ENTRADA 1901	ENTRADA 1902	SALIDA 1901	SALIDA 1902
Europa	6.665	4.979	4.407	4.905
Brasil	11.689	7.591	10.637	7.681
Islas Canarias	138	77	50	28
Pacífico	309	354	329	174
Paraguay	99	126	171	221
Corumbá	122	60	131	99
R. Argentina	78.125	83.052	72.495	75.191
Totales	97.147	96.249	88.321	88.289

SPORTS

Las carreras de mañana

El interés del premio clásico «Treinta y Tres» que se correrá mañana en Maroñas, trae agitado el campo sportivo y los aficionados no cesan de mirar al cielo cubierto de nubes grises que amenazan con aguar la fiesta ó hacer necesaria una postergacion.

La gran carrera cuenta con cuatro candidatos de gran opinion que son: Calandria, Farsante, Chulo y Miss Montova. La cátedra los proclamará esta noche sus favoritos, pero no deben olvidarse algunos de los otros campeones de la carrera, cuya figuracion puede ser decisiva en el final por la lucha que necesariamente tiene que producirse entre los favoritos.

Hay en el lote caballos que han mejorado [illegible] de la primera presentacion al público, y [illegible] debutantes cuyos medios se [illegible] ignorados, pero sobre los cuales [illegible] noticias favorables en extremo.

Estamos, pues, en presencia de una prueba sensacional en que se podrá apreciar el verdadero mérito de los productos de dos años, y puede asegurarse que sobre el disco y en varios metros veremos cuando menos á cinco ó seis de los campeones en lucha desesperada, en medio de un clamoreo entusiasta del público, ante final tan hermoso.

No sabemos aun cual será el vencedor. Esperamos las pruebas de esta mañana para formular al respecto nuestra opinion definitiva.

En los otros premios hay conjuntos interesantes y veremos al final luchas hermosísimas, pues el handicap mantiene bien equilibradas las fuerzas.

Otra buena nota tiene el programa de mañana, y es el hecho de correrse dos premios en distancias largas, lo que dará mucho interés á la reunion.

Los remates empezarán esta noche en el Jockey Club, los que serán animadísimos, pues hay mucho interés entre los aficionados.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

Se efectuó anoche el anunciado concierto en el Instituto Verdi, en celebracion del acontecimiento histórico que señala la fecha del 19 de Abril.

Una concurrencia selecta llenaba por completo el lujoso salon, que para esta fiesta habia sido artísticamente arreglado.

El programa que publicamos con anterioridad fué cumplido en todas sus partes, siendo todos los ejecutantes muy aplaudidos.

El concierto dió principio con el Himno Nacional, que fué cantado por las alumnas del Instituto con acompañamiento de orquesta.

Frente al edificio la banda de música del 4.º de Cazadores ejecutó las mejores obras de su repertorio.

—El lunes tiene lugar en el «Victoria Hall» el concierto á beneficio del «Montevideo Polo Club».

Para esa fiesta se ha confeccionado el programa siguiente:

Primera parte—1.º Orquesta, The Belle of New York, Kerker.

2.º Canto, Beneath your Window, por Mr. P. Permain.

3.º Sonata para piano y viola, opera 49, Andante Moderato con moto, Rubinstein, por los señores A. Branda y Héctor Cluzeau Mortet.

4.º Canto, por Madama Pohl, «Ideales», Danza.

5.º Canto, por Mr. M. Vignoles, «In the shade of the Palms» (Florodora).

6.º Solo para violin, por la señorita Sara Quintela.

a) Playera—b) Zapateado, Sarasate.

7.º Orquesta, «San Toy», S. Jones.

Segunda parte—Orquesta, «Reminiscences of old England», Godfrey.

2.º Canto, por Mr. W. Baring, Aria (Enrique VIII), Saint-Saens.

3.º Solo para piano por la señorita Aurora Spinzo.

a) Barcarola, Rubinstein—b) «Villanelle», Capricho, Raff.

4.º Canto, por la señora de Pohl, Aria de Santuza en «Cavallería Rusticana», Mascagni.

5.º Solo para violin, por el señor Pedro Baridon.

a) Reverie, Sambucetti—b) Polonaise, Chopin.

6.º Canto por el señor Percy Permain, «My Sweet [illegible]».

7.º Orquesta Selecciones de «The Casino Girl».—Englander.

Acompañarán al piano los señores H. Cluzeau Mortet, Irigoyen y Errante.

Comision de señoras: señora de Baring, señora Pilar H. de Arteaga, señora Bernarda N. de Howard, señora María I. de Davie, señora de Isgouville.

La orquesta de 25 profesores aficionados será dirigida por el señor Jorge F. Still.

Las entradas para este concierto están en venta en el Almacen de Música de Cárlos Ott, la Botica de Cranwell, el Club Inglés, en el Almacen de Londres de W. T. Adams, ó podránse conseguir de los organizadores, el señor Still, calle 25 de Mayo 338, y el señor Vignoles, Banco de Londres.

—En el Club Uruguay tuvo lugar ayer una comida íntima ofrecida al comandante Gervasio Galarza, jefe político de Soriano, por un grupo de amigos.

Asistian á la comida los señores diputados Eduardo Iglesias, Ventura Enciso, Federico Fleurquin, Francisco Fiorito y los señores Roman Freire, Pablo Zefrinegri, Emilio Giufra, Alberto Gomez Folle, Blas Vidal y Enrique Blixen.

BODAS—

Esta noche tiene lugar el enlace del señor Federico Gibbs con la señorita Victoria Lopez.

La ceremonia se efectuará en casa de la familia de la novia, donde el acontecimiento será festejado con una interesante fiesta.

—El lunes próximo contrae enlace con la señorita Maria Luisa el señor Carlos Belogh de Galana.

—Hoy á las 3 p. m. será bendecido en la iglesia de N. S. de Lourdes el enlace del señor Alberto Perez con la señorita María Irene Brignoni.

VIAJEROS—

Regresaron ayer de Buenos Aires los jóvenes Aurelio y Horacio Paysée.

—De Punta Arenas llegó ayer el presbítero Pedro Reta.

—Ayer llegó de la vecina orilla el reputado profesor de esgrima del ejército argentino señor Pedro Beron de Astrada.

—De Paysandú llegó acompañado de su familia el señor Alberto Santamaria.

Permanecerá algunos días en esta ciudad regresando luego á Buenos Aires donde tiene fijada su residencia.

—Partió para la Colonia la señora Gaudencia O. de Duran.

—De Las Piedras ha llegado la señorita Rosa Ponte.

—Ha partido para el litoral el joven Adolfo Beeñoz.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Alfredo Lamolle.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en el Hotel Central la comida que un grupo de amigos ofrecia al señor Próspero Pache, despidiéndolo de la vida de soltero.

La mesa habia sido artísticamente arreglada con profusion de flores y luces. Tomaron asiento á ella, además del obsequiado los señores Antonio Dabezies, Antonio Paganini, Agustin Antia, Pablo Cora, Estéban Ventre, Juan Gabarain, Vicente Battestin, Manuel Lopez Labandera, Rómulo Massone, Luis Giordano, Vicente Daloc, Felipe T. Piñeyro, Eduardo Lopez Labandera, Carlos Bottini, Remo Massone, Celestino Hubert, Antonio Granetich, Enrique Domecq, Máximo Sónora, Antonio Favaro, Valerio Casanova, Luis Champinien, Gabriel Martinez, Lorenzo Granotich, Juan Estebenet, Antonio De Pró, Ricardo Brasó, Emilio Henon, Manuel Boussac, Adolfo Oviotti, Marcos Artigues, Juan Fernandez, José V. Vallega y Serafin Battestin.

Al servirse el champagne se pronunciaron brindis por la felicidad del señor Pache y de su prometida la señorita Emilia Lopez Labandera, á la cual se envió una espléndida corbeille.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Juan Caviglia, que se hallaba pasando una temporada en su [illegible] de Larrañaga, ha vuelto á la ciudad, [illegible] ándose en su casa de la calle 18 de [illegible]

—La [illegible] de Alvarez ha regresado á la ciudad [illegible] pues de haber pasado una larga temporada en Villa Colon.

ENFERMOS

Se encuentra [illegible] orado el señor Roque Garcia y Santo[illegible]

—Enferma [illegible] la señorita Julia Suarez.

—Sigue siendo [illegible] el estado de salud del señor César [illegible] leone.

—Mejorada se halla la señorita Mercedes Rodriguez.

—En vías de un completo restablecimiento se encuentra el joven Ricardo C. Garzon.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del joven Alberto [illegible] de Abreu Lima.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado de salud de la señorita P[illegible] ñora Perez, que se encuentra enferma desde hace varios días, bajo la asistencia del doctor Aranguren.

—Muy mejorado se halla el comerciante de esta plaza señor Nicolás Reino[illegible] quien asiste el doctor Alfredo Navar[illegible]

LA INSCRIPCION

CLUB DEFENSA DE MONTEVIDEO

La comision directiva de este centro colorado ha resuelto dirigir á sus correligionarios la siguiente exhortacion:

«La apertura del periodo de inscripcion en los Registros Cívicos impone á todos los ciudadanos el sacratísimo deber de habilitarse por los medios legales, para defender en las urnas, sin riesgos ni destemplanzas de ánimo, los derechos cívicos y la supremacía del poder público de la agrupacion política á que pertenecen.

«El partido colorado, consecuente con sus tradiciones de órden, defensor de la inviolabilidad de las leyes, sosten poderoso de las instituciones nacionales, no muestra el vigor de sus elementos y la cohesion de sus filas tan sólo cuando el tradicional enemigo lo reta á injusto duelo en las cuchillas de la pátria: en los comicios defiende y defenderá siempre con el teson de sus mejores épocas, que el poder público le pertenece en derecho, porque la inmensa mayoría del país acepta la tradicion del partido, las enseñanzas de sus maestros y la sana y pura relacion política que emana del estandarte rojo que flameó en los muros de la Nueva Troya.

«La derrota del enemigo debe quedar evidenciada en las urnas, en forma tal, que despierte en su ánimo el convencimiento de su propia pequeñez; que destruya para siempre los quijotescos ensoberbecimientos de sus fetiches, prontos á convulsionar la patria, so pretexto de infidelidades que jamás mostró nuestro partido político.

«Esa victoria sobre el enemigo desleal, la exige imperiosamente de sus afiliados, la suerte futura del gran partido colorado.

«En ese sentido la comision directiva del Club Defensa de Montevideo, exhorta á todos los correligionarios del país á perseverar en la obra iniciada de reconstruccion partidaria; provéanse los ciudadanos de las boletas de inscripcion que hagan valederos en el acto electoral los derechos que les son inherentes, para satisfaccion propia y del partido político que alienta sus más caras esperanzas. — La Comision Directiva.

Tarjeta de abono para los carteros

SOLICITUD DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta una nota de la Direccion General de Correos solicitando que al celebrarse contratos de concesion con algunas empresas de tranvías eléctricos se tenga á bien obligar á éstas á facilitar tarjetas de libre tránsito á todos los carteros y mensajeros.

La referida nota será pasada á la comision de tranvías de la municipalidad

Comision Nacional de Caridad

SESION DE AYER

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesion ayer tarde.

Se dispuso adquirir ropas y camas por valor de quinientos pesos á fin de remitirlos al hospital de Minas.

—El empleado de la Escuela Nacional de Artes y Oficios don Manuel Simonet y Garcia fué encargado de la despensa del establecimiento.

Para llenar el puesto dejado por aquel se designó al auxiliar Antonio Arrutti, y para desempeñar el de este último á don Orlando Pedragosa.

—Se resolvió pasar una nota al Tribunal Superior de Justicia haciendole notar los inconvenientes á que da lugar la demora con que proceden algunos jueces cada vez que retiran del Manicomio alienados que han sido dadas de alta.

—Fué nombrado auxiliar de la droguería central el señor Pedro Aramburú.

Inspeccion de policías de San José

EL COMANDANTE BENITEZ

[illegible]

Segun [illegible] los oficiales [illegible] al comandante Secundino Benitez el propósito de no aceptar el cargo de inspector de policías de San José.

La causa de esa actitud seria el convencimiento de no poder proceder de acuerdo con algunos de los funcionarios policiales que ha nombrado el jefe político del departamento, doctor Arias.

JUDICIALES

Causa de Julian Peiran

El juez letrado del crimen de segundo turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Julian Peiran por imputacion de la muerte de José Antonio Iglesias.

De acuerdo con el veredicto del jurado el juez absolvió de culpa y pena al prevenido Peiran, pero declarando que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento.

Hoy se librará oficio á la Cárcel Correccional á fin de que el encausado sea puesto en libertad.

Causa de Juan Caminaschi

Veredicto y sentencia recaídos en la causa seguida á Juan Caminaschi por imputacion de homicidio.

Primera: Que está probado que en la noche del 15 de Junio de 1902 Juan Caminaschi andaba de diversion recorriendo varios almacenes de esta ciudad en compañía de Juan Rey y de otros

---

FOLLETIN 16

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Ah! dijo Noe con un tono de niño incomodado, si no me prometeis que nos hemos de volver á ver, salto á pie juntillos sobre el entablamento de la ventana y de allí al Sena sin tocar en la cuerda, aunque me aplaste la cabeza contra uno de los pilares del puente.

—¡Estáis loco!

—¡A fé de caballero!...

—¡Pero ese es un delirio!...

—¡Será delirio!

—Y yo no quiero...

—Permitidme pues que vuelva mañana.

—¿Aquí? ¿Habláis formalmente?

—¿Cómo no?

—Pero Godolfino no sale casi nunca.

—Eso me es igual, y lo vais á ver. Mañana por la noche, luego que Godolfino esté acostado ó dormido, bajaréis á la orilla del rio, soltaré una barca, con la cual pasaré por debajo del puente.

—Pero no es tan fácil trepar por una cuerda como dejarse deslizar por ella.

—Ya está previsto el caso.

Y hablando así no dejaba Noe de cubrir de besos las manos de Paola.

—¡Vamos! ¡estad quieto, loco! dijo sonriéndose.

—Traeré una escala de seda, la ataré al extremo de la cuerda, la subiré y la asegurareis en la ventana, y de este modo me será tan fácil llegar hasta vos como si trepara por la escalera principal del Louvre.

Paola parecia vacilar aun.

—¿Conque es cosa convenida? preguntó Noe. Una, dos... Si me dejais contar hasta tres, ejecuto mi amenaza.

—¡Deteneos! dijo la jóven con acento lleno de terror... Hasta mañana.

Noe la tomó en sus brazos y la dió un prolongado beso.

Y asiendo la cuerda con ambas manos y rodeándola con sus dos piernas cruzadas, se dejó deslizar sin temor por el vacío.

Paola permaneció en la mas horrible ansiedad durante algunos minutos. Vió á Noe deslizarse á lo largo de la cuerda, tocar al agua y desaparecer. Entonces sobre todo fué cuando latió su corazon con mas fuerza.

—¡Si llegara á ahogarse! dijose.

Pero su terror fué de corta duracion. Despues de haberse sumergido, el caballero volvió á aparecer en la superficie á unas diez brazas mas lejos y comenzó á nadar tranquilamente hácia la orilla, adonde llegó al cabo de diez minutos.

—¡Brrr!... murmuró apretando el paso y chorreando agua por todas partes, me parece que está fresca el agua del Sena...

Y remontando la orilla del rio hasta la calle de Saint-Jacques, echó á correr hasta la hostería donde le aguardaba Enrique de Navarra.

El príncipe comenzaba á inquietarse con la tardanza de su amigo, y se preguntaba si no habria sido sorprendido por Renato á los pies de su hija y asesinado en el sitio.

¡Así es que al verle dió un grito de alegría, al que siguió otro de asombro y una carcajada. Noe estaba empapado hasta los huesos, todo cubierto de lodo y en un estado deplorable; pero como tambien se reia de buena gana, el príncipe se creyó que podia hacer coro con él.

—¿De dónde sales? ¿y qué te ha sucedido? le preguntó.

—He tomado un baño en el Sena, y por cierto que el agua estaba helada... brrr...

—¿Conque te arrojó al rio?

—¿Quién?

—Renato.

—Eso no, ¡voto á sanes! Yo fuí el que se tiró, ó mejor dicho, el que bajó á él por una cuerda.

—¡Cuéntame eso!

—¡Ah! monseñor, dijo Noe, dejadme antes de todo mudarme de ropa, y luego os referiré mi historia.

Mediaron estas pocas palabras entre ambos jóvenes en el aposento que ocupaban en la hostería, en la cual nadie habia echado de ver además que Noe estuviese mojado, cuando atravesó por la cocina.

Hallábanse pues solos y podian hablar libremente. Mientras su amigo se quitaba la ropa, el príncipe mandó que sirvieran la cena.

Noe reemplazó su ropa empapada en agua con una manta, y bien cubierto con ella, se sentó á la mesa con este traje pintoresco.

Entonces contó su aventura al príncipe, que quedó sorprendido de tanta audacia, pero mas aun de las ideas supersticiosas de maese Renato el Florentino.

—¡Pardiez! exclamó Enrique golpeándose la frente de pronto; no sé cual es el medio que ha ideado el señor de Pibrac para preservarnos de la mordedura ponzoñosa de ese abominable perfumista, pero yo encontré uno.

—¿Vos, Enrique?

—Tengo un proyecto.

—¿Se puede saber cuál es?

—Todavia no; no está suficientemente madurado. ¿Dices que va al baile del Louvre?

En esto llamaron discretamente á la puerta.

—Sin duda es el paje Raul.

—¡Adelante! gritó Noe, la llave está en la puerta.

El hombre que entró no era Raul, sino una especie de mancebo de tienda, de cara ininteligible y cándida, y vestido de paño gris, á quien conocieron al punto los dos jóvenes, pues era el mismo que los habia introducido aquel mismo dia en casa de la hermosa platera. Enrique de Navarra se impresionó vivamente al verle y sintió latir con fuerza su corazon.

Saludó el mancebo, sacó una carta del bolsillo de su jubon y se la entregó al príncipe sin hablar palabra.

En seguida saludó otra vez y se retiró antes que los dos jóvenes estupefactos pensasen en detenerle.

—¡Cáspita! exclamó Noe, parece que los amores de Vuestra Alteza caminan á tan buen paso como los mios.

Enrique abrió la carta y leyó:

«El hombre que os entregará esta carta me es adicto hasta la muerte. Fio en vuestra lealtad y en que quemareis este papel inmediatamente despues de leido.

«Es preciso que medie un motivo muy poderoso para que yo me atreva á escribir á Vuestra Alteza sin saberlo mi marido, que puede volver de un momento á otro.

«Monseñor, cuando la señora condesa de Gramont os confió una falta para mi ignoraba cuán mísera existencia llevo. Tengo un marido celoso, injusto á causa de eso, suspicaz y adusto. Prisionera en mi casa, rodeada de espías mas bien que de criados, ni aun me es lícito recibir á las amigas de mi infancia.

«Hace tres días nos salvásteis de un peligro peor que la muerte. Pues bien, apenas nos separamos, mi marido me abrumó de reproches, de improperios y de odiosas sospechas. Estaba ya celoso de vos. El cielo se ha mostrado benigno conmigo permitiendo que se hallara ausente mientras estuvisteis en casa. El viejo Job os desafió lo mejor que pudo, á vos y á vuestro amigo, pero no os reconoció por ese retrato. Tengo por muy feliz este suceso, monseñor, y ahora debo suplicaros que no volvais á la calle de los Osos; os lo pido en nombre de mi tranquilidad. Necesito, sin embargo, confiaros un secreto. ¿Dónde y cómo podré hacerlo? Es lo que no puedo deciros aun, pero dejadme esperar que si consigo indicaros una cita, sea de dia, sea de noche, asistireis con puntualidad á ella. La que se dice, de Vuestra Alteza muy humilde servidora.—Sara.»

Enrique leyó esta carta en voz alta y miró en seguida á su compañero.

—¿Qué opinas tú de esto? le preguntó.

—Opino, respondió Noe, que la carta de Corisandra produce su primer efecto.

—¡Bah! exclamó Enrique, ¿lo crees?

—¡Pardiez!

—Pero...

—Mirad, Enrique, ya sabeis que siempre os hablé con franqueza...

—Puedes continuar.

—Si quereis saber mi opinion, voy á decírosla.

—Te escucho.

—Samuel Loriot no es celoso.

—¡Cómo no!...

—Y su mujer es una araña muy ladina que comienza á tejer una linda tela en la cual quedareis prendido.

—¡Eso imposible!

—Corisandra es la amiga de Sara, y Sara es muy adicta á Corisandra.

—Pero, á pesar de eso...

—¡A fé mia! vos direis cuanto querais; pero yo os responderé como Caton de Utica: «Censeo delendam esse Carthaginem»; lo cual significa, traducido libremente: «Soy de parecer que la hermosa platera se burla del príncipe de Navarra».

Enrique iba sin duda á protestar de tal suposicion, pero no le dieron tiempo; llamaron otra vez á la puerta.

—¡Adelante! dijo Noe.

Era el paje Raul, á quien esperaban.

Entró y saludó á los dos jóvenes. Detrás de él se presentó un criado con un gran paquete envuelto con mucho esmero.

El criado dejó el paquete sobre un mueble y habiéndole hecho una seña el paje, se fué.

El paje se sentó y dijo:

—Tened la bondad de vestiros prontamente, señores, porque el señor de Pibrac nos espera.

Enrique y Noe eran de la misma estatura y ambos á dos tenian la del paje. Este último abrió el paquete y fué poniendo sobre una de las camas dos trajes completos de corte que habia tomado en su guardarropa. Enrique y Noe se vistieron en un santiamen y demostraron á Raul, por la prontitud y desembarazo con que lo hicieron, que estaban acostumbrados á llevar jubones de seda y gorgueras de fino encaje. Cuando ya estuvieron prontos, Raul les dijo:—Venid, señores, tengo una litera á la puerta.

Bajaron las escaleras, ocuparon sus asientos en la litera y el paje dijo á los silleteros:

—¡Al Louvre!

El hostelero que asistia á esta partida quedó deslumbrado y se inclinó hasta el suelo. La litera descendió la calle de Saint-Jacques, atravesó de nuevo la Cité y el puente de Saint-Michel, y un cuarto de hora despues se detuvo á la puerta del palacio de los reyes de Francia. Entonces, al apearse para seguir al paje, Enrique se acercó al oido de Amaury de Noe y le dijo:

—El rey de Francia está lejos de sospechar que va á jugar al ahombre con su primo el de Navarra.

—Y Renato el Florentino, repuso Noe, está mas ageno aun de pensar que va á encontrarse con sus convidados de la posada, y que yo tengo ya entabladas mis relaciones con su hija.

—Venid, señores, repitió Raul separando al soldado suizo que estaba de centinela en la puerta del Louvre.

XII

Apenas se hubo separado el príncipe de Navarra y Noe, cuando éstos regresaron á la calle de Saint-Jacques, á donde el paje Raul debia llevarles trajes de gala, el señor de Pibrac, que les habia acompañado hasta el portillo del Louvre, volvió á subir y se fué en derechura al aposento del rey. Encontró á Carlos IX solo, sentado en su gran sillon de terciopelo, cruzado de piernas, con los codos sobre la mesa, la barba apoyada en sus dos manos y los ojos clavados en un tratado manuscrito de volatería. Llamaban gabinete del rey á la sala donde estaba el monarca y era una pieza bastante vasta cuya disposicion, mueblaje y demás objetos diversos que contenia explicaban á primera vista los gustos y carácter del soberano que la habitaba casi continuamente y no salia de ella sino para ir de caza ó pasearse en litera. En largos y altos aparadores de madera ennegrecida se veian ordenados muchos libros y manuscritos. Carlos IX era poeta y aficionado á los escritores, entre los cuales distinguia á Ronsard, de cuya amistad se vanagloriaba. Pendientes de las paredes habia de trecho en trecho, un arcabuz, un chuzo, una trompa de caza, sin contar las armas de toda clase colgadas de los cuernos de ciervo. Carlos IX era un montero apasionado. Dos grandes galgos, que jamás se separaban de él, Niso y Acteon, dormian sobre la piel de un lobo, en la cual apoyaba los pies el mismo rey, que estaba leyendo un tratado de «volatería» sumamente curioso que el rey de Polonia, su hermano, habia hecho traducir del latin y le acababa de enviar hacia nada menos que tres dias, aprovechando la ocasion de que un gentilhombre de su casa regresaba de Varsovia á Turena, su país natal. Una lámpara con su pantalla de cobre bruñido, puesta delante de él, proyectaba su claridad sobre el manuscrito, cuya lectura parecia interesarle vivamente. El señor de Pibrac entró de puntillas; pero, por imperceptible que fuera el ruido de sus pasos, hizo que el rey volviera la vista.

—¡Ah! ¡sois vos, Pibrac!

—Sí, señor, respondió el capitan de los guardias inclinándose.

—Será menester que leais esto, Pibrac, amigo mio, continuó el rey. Este manuscrito contiene apreciaciones atinadas sobre la manera de educar los halcones, alcotanes, azores, sacres y otras aves de volatería, en el Norte de Europa, y particularmente en Hungría y las fronteras de Moscovia.

—Lo haré con mucho gusto, señor, tan pronto como Vuestra Majestad me haga el honor de prestármelo. Pero, como veo que encuentra placer en esta lectura, me retiro...

—Prefiero, al contrario, que os quedeis, Pibrac, repuso el rey.

Fardos de lana embarcados en Montevideo

DESDE EL 1.° DE OCTUBRE DE 1902 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 1903

CARGADORES	Amberes	Dunkerque	Havre	Bremen	Hamburgo	Génova	Nueva York	Liverpool	Marsella	Burdeos	Total
Henry Caulliez	2939	6000	30		310	395		3858		81	13613
Masurel fils	3464	3176	99		1251	63	52	1238		258	9531
Cárlos Fritz y Cª	3036	201	410		917	25	4	176			4799
P. B. Allardice								4614			4614
Wenz y Cª	1710	206			2505						4421
Wattinne Bossut fils	228	1259		50	1747						3284
S. San Martin	1701				910			250			2861
Lorthiois freres	479	2217	5								2701
Mérion Altgelt y Cª	2190			200	298			60			2583
Staudt y Co.	157				1693	51	3	110			[illegible]
F. Lagemann y Cª	1290	22	400	1019	40			10			1771
Lahusen y Cª					120		49	76			1291
José Charlet		674									674
A. Roux y Cª	114	339									533
Engelbert Hardt y Cª	106				298						404
S. Baiparda											
C. & E. Beherens	192				90						552
P. Huxam y Cª								42			42
Varios	9	31						1207		19	1270
Totales	17255	14185	913	1269	10182	557	108	11635		308	56882
Hasta igual fecha en la zafra anterior	[illegible]	13467	1579	4013	15227	545	[illegible]	[illegible]		249	55682

Montevideo, Abril 15 de 1903.

amigos, produciéndose en la madrugada del dia 16 un incidente entre dicho Rey y Caminaschi, en el cual el primero dió al encausado un bofeton.

Segunda: Que está probado que Caminaschi se separó de los compañeros volviendo á encontrarles mas tarde en el almacen de don Nicolás Narbona, situado en la calle Asuncion núm. 78, donde comieron y bebieron todos en buena armonía.

Tercera: Que está probado que durante su separacion de los compañeros Caminaschi compró un cuchillo en la armería de don Francisco Nogara calle Agraciada núm. 151.

Cuarta: Que está probado que antes de terminarse la comida Caminaschi y Rey salieron á la calle donde despues de una breve discusion, el procesado infirió una puñalada á Rey en el vientre que le produjo la muerte horas mas tarde.

Quinta: Que está probado que el procesado estaba algo ébrio cuando cometió el delito.

Sexta: Que está probado que la víctima no estaba armado cuando fué herido.

Octava: Que está probada la buena conducta anterior de Caminaschi.—Alvarez—Piera — González — Mieres — Alfredo Rovira — [illegible] — Vallaro — Pedro Arbeleche — Antonio N. Caseglia — Serafin J. Millers — Rodolfo Mezzo — Arturo Gaye — Augusto Dupont, secretario.

Vistos: En segunda instancia y en juicio público esta causa seguida de oficio contra Juan Caminaschi por homicidio de Juan Rey venida en apelacion interpuesta por el defensor y el señor fiscal contra la sentencia de f. 65 vto. que condena al prevenido á diez años de penitenciaría con encierro dias de soledad é inhibicion individual y continua:

Atenta la precedente declaratoria del jurado; y

Considerando lo dispuesto en los artículos 317, 18, números 6, 7 y 9, 70 y 71 del Código Penal;

Se confirma la sentencia apelada — y devuélvase. — Alvarez — Piera — González—Augusto Dupont, secretario.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del parte de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Los fuertes del puerto de Argel—Comentarios de la prensa—Temporal en Marsella—Interpelacion al gobierno—Conflicto judicial.

PARIS, 17—Los diarios franceses de hoy viernes comentan con satisfaccion las demostraciones hechas por las flotas de las potencias extrangeras en el puerto de Argel con motivo de la presencia del presidente Loubet

Dicen que eso demuestra el acuerdo moral que existe para una entente amistosa en las cuestiones internacionales pendientes

PARIS, 17—Telegrafian de Marsella que se ha desencadenado un gran temporal sobre esa ciudad y costa del Mediterráneo, produciendo perjuicios enormes.

PARIS, 17—Se notificó á los directores de 26 escuelas congregacionistas primarias de esta capital los decretos informándoles que tienen que disolver esos establecimientos.

PARIS, 17—El periodista M. Bossen, autor de las publicaciones hechas en «Le Petit Dauphinois» contra el hijo del presidente del consejo de ministros, M. Combés, acusándolo de haber reclamado una compensacion para autorizar á las congregaciones de los Cartujos (padres de la Grande Chartreuse) á seguir funcionando en Francia, compareció esta tarde ante el juez de instruccion que interviene en el asunto.

M. Bossen declaró que solo daria explicaciones al respecto ante la Corte de Asises.

PARIS, 17—Un telegrama de Argel informa que el Presidente de la República llegó á Oran siendo recibido con los honores debidos á su alta gerarquía.

Un gentío enorme apiñado en la estacion le hizo un recibimiento entusiasta.

MARSELLA, 17—El viento huracanado reinante ha redoblado su fuerza produciendo una gran tempestad. Numerosos barcos han venido á refugiarse en Lestaque. Unas cuarenta embarcaciones pequeñas han naufragado. Ignórase las víctimas que el temporal ha hecho.

PARIS, 17—El diputado Mr. Gros[illegible] [illegible] sobre el proyectado ferrocarril internacional de Bagdad.

PARIS, 17—Comunican de Grenoble que el general en jefe de la congregacion de los padres Cartujos se niega á abandonar el Convento declarando que solo lo hará por la fuerza. El conflicto entra ahora en el dominio judicial.

Italia

Congreso de Agricultura—El rey en Florencia—Temporal en Lombardia y Toscana—Descubrimiento de sarcófagos—Centenario de la Escuela Francesa de Roma—Funerales de Bovio—Suicidio de un industrial.

ROMA, 17—En la sesion de hoy del Congreso de Agricultura hablaron su presidente, el señor Capelli y los delegados franceses, señores Meline y Deville, siendo muy aplaudidos.

ROMA, 17—Telegrafian de Florencia que el rey Victor Manuel III ha llegado á esa ciudad. El soberano ha sido muy vitoreado.

ROMA, 17—Anuncian de Varese que un temporal terrible azota la Lombardía y la Toscana. Las nevadas son copiosísimas y los frios muy intensos.

ROMA, 17—Comunican de Frascati que se ha descubierto en esa localidad cinco sarcófagos de gran valor. El número de los curiosos que van á visitar esas reliquias del pasado aumenta por momentos.

ROMA, 17—Los diarios de esta capital conmemoran simpáticamente el centenario de la Escuela Francesa de Roma.

ROMA, 17—Los funerales del jefe del partido republicano, señor Bovio, han sido sencillísimos. Asistieron al acto la mayoría de los correligionarios del extinto y una inmensa muchedumbre.

ROMA, 17—Comunican de Milan que se ha suicidado allí el acaudalado industrial señor Binda, á causa de la incurable enfermedad que padecia desde hace tiempo. Dicha muerte ha causado honda pena en la sociedad milanesa.

ROMA, 17—Ha dejado de existir hoy en esta capital el general en jefe de los asuncionistas, monseñor Picard.

ROMA, 17—Informan de Tunez, que tribus tripolitanas penetraron en la poblacion de Pengardame robando todos los camellos que hallaron á su paso. Poco despues los súbditos de Tunez persiguieron á los invasores apoderándose de los camellos y restituyéndolos á las autoridades.

ROMA, 17—El primer ministro, Zanardelli, regresará mañana á esta capital.

—El príncipe heredero de Alemania acompañado de su hermano Eitel llegarán aquí el 24 del corriente mes.

—El canciller del imperio aleman, conde von Bulow, partirá mañana para Berlin.

ROMA, 17—El Papa Leon XIII recibió hoy á cuatrocientos peregrinos sin notarse en él el menor síntoma de cansancio.

ROMA, 17—El súbdito ruso Gotz, que ha sido conducido hasta la frontera se dirigirá voluntariamente á Ginebra donde es muy probable se radique definitivamente.

ROMA, 17—El ministro de Marina, señor Morin, irá al encuentro del rey Eduardo VII en Nápoles. Se afirma en los círculos católicos que el rey Eduardo visitará al Papa partiendo desde la embajada inglesa donde el cardenal Rampolla le devolverá la visita.

ROMA, 17—El Congreso de Agricultura ha dado hoy término á sus trabajos. Los congresales franceses, Meline y Deville han sido objeto de nuevas agasajos.

Inglaterra

Fiestas de Malta—Revista de tropas—El «Shamrock III» en peligro.

LONDRES, 17—Telegrafian de Malta que el rey Eduardo VII pasó revista á fuerzas en honores de la guarnicion.

Asistió al acto que revistió gran brillo un gentío enorme que vivó entusiastamente al rey y al ejército.

LONDRES, 17—Comunican de [illegible] de Weymouth hacen saber que el yate inglés «Shamrock III» que debia tomar parte en las grandes regatas de la Copa de América se hallaba ejecutando ensayos cuando repentinamente fué desmantelado por una furiosa tempestad.

De resultas del accidente hay que lamentar la muerte de un marino y tres heridos.

Resultó tambien herido el propietario del buque, sir Thomas Lipton.

LONDRES, 17—Informes recibidos de Weymouth confirman que el fuerte temporal reinante se llevó la arboladura del yate «Shamrock III». Hay que lamentar la muerte de un tripulante y varios heridos. Entre los contusos se halla su acaudalado propietario, Mr. Lipton.

España

La guardia civil ante el Congreso—Plantean un dilema

MADRID, 17—Los jefes de la guardia civil elevaron al Congreso de diputados una representacion planteando el dilema de que si la institucion es necesaria, el gobierno debe sostener su prestigio y en caso contrario disolverla.

Honduras

Triunfo del general Bonilla—Fuga del ex-presidente Sierra

TEGUCIGALPA, 17—Se sabe positivamente que el general y presidente Bonilla batió definitivamente al general Sierra que no le quería entregar el mando.

El ex-presidente Sierra se refugió en territorio de San Salvador

Alemania

Noticias de una expedicion antártica—La visita de Guillermo á Roma

BERLIN, 17—La expedicion antártica Drygalski, ha desembarcado en la isla Kerquelen. A causa de las penurias sufridas hay varios enfermos. Uno de ellos falleció de beriberi.

BERLIN, 17—El canciller del imperio aleman, conde von Bulow, acompañará al emperador Guillermo II en su visita á Roma.

Argentina

En honor de los chilenos—Un proyecto descabellado—Condonacion de la deuda paraguaya—Consejos de «El Tiempo»—Ferrocarril de trocha angosta—Partido Republicano—La compañía Antoine—Dividendo de los frigoríficos—Partida del señor Carrillo—Aniversario de los 33 orientales—Crédito de Agricultura—Trabajos preparatorios del Parlamento—Interpelacion al gobierno—Consejo superior de Enseñanza—Huelga de operarios—En el Campo de Mayo.

BUENOS AIRES, 17—Dícese que el proyecto del señor Malharro de colocar un arco iris frente á la Casa de Gobierno se desestimará conceptuándolo impracticable, pues los técnicos sostienen que no habria fuerza eléctrica suficiente para alimentar 15,000 lamparillas que encenderíanse sin amenguar la energía que se necesita para los servicios de alumbrado y tranvías. La realizacion del proyecto de Malharro requiere una fuerza de dos mil caballos.

—«El Tiempo» cree que no se debe acceder á la propuesta de los señores Bunge y Born para construir un ferrocarril de trocha angosta entre Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Esa línea debe ser del gobierno y no de particulares evitando así la formacion de un trust. Aconseja al gobierno que enagene sus ferrocarriles en caso de conceder esa concesion.

—«El Tiempo» aconseja que en union con el Brasil la Argentina aboga favorablemente la condenacion de la deuda paraguaya por indemnizaciones de guerra.

—«El Tiempo» se asombra de que el doctor Terry haya tenido que solicitar autorizacion para dar un banquete á la comision chilena que debe venir á Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 17—Hoy se reunirán en sesion extraordinaria los miembros del comité central del partido republicano para tomar en consideracion la resolucion que ha adoptado el comité provincial con motivo de las últimas elecciones bonaerenses.

—La compañía del teatro Antoine, de París, vendrá aquí despues de la temporada de la ópera. Dará 10 funciones en Montevideo.

—Nada se ha decidido aun respecto al alojamiento de la comision chilena.

—«El Diario» hace notar el enorme dividendo que ha dado á los accionistas los frigoríficos La Negra y Las Palmas. Se critica á los estancieros por no haber participado de la formacion de esos frigoríficos cuando se les presentó la ocasion. Aconséjales reaccionar.

BUENOS AIRES, 17—El doctor Carrillo se despidió del presidente Roca. Parte con destino á Bolivia el martes próximo.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, concedió la autorizacion necesaria para que el dia 19 de Abril la legacion oriental ice la bandera uruguaya en conmemoracion del desembarco de los 33 orientales en las playas de la Agraciada.

—El ministro del Interior, doctor Gonzalez, autorizó á la Direccion General de Correos y Telégrafos para construir una línea telegráfica de Trelew á Gaiman.

—El Senado empezará el 25 del corriente á celebrar sesiones preparatorias á fin de estar perfectamente organizado para la apertura del congreso en Mayo próximo.

—En las antesalas de la Cámara de Diputados se hacen grandes preparativos para las próximas sesiones que serán interesantísimas. Se habla de una probable interpelacion al Poder Ejecutivo sobre los pasados acontecimientos en la provincia de Buenos Aires.

Los doctores Argerich y Balestra hablarán sobre la creacion del Consejo de Superior de Enseñanza.

El proyecto cuenta con mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados.

—Se declararon en huelga 150 operarios del ferrocarril del Oeste.

—El ministro de la Guerra, coronel Ricchieri, no fué hoy al Campo de Mayo. Irá mañana.

Chile

Declaraciones del señor Bascuñan—El gobierno del señor Batlle—Tratados con el Uruguay.

SANTIAGO DE CHILE, 17—El exministro chileno en Montevideo, señor Aurelio Bascuñan Montes, entrevistado por un periodista declaró que augura al ciudadano Batlle y Ordoñez un gobierno de paz desde que una fraccion del partido blanco lo apoya. Dice que Chile podrá hacer tratados con el Uruguay pero dejándole antes tiempo á ese país para que termine sus cuestiones internas.

Terminó manifestando su agradecimiento por la hospitalidad recibida en la sociedad uruguaya durante su permanencia en Montevideo.

El abasto para la ciudad

A fin de corregir abusos que cometen algunos abastecedores introduciendo clandestinamente á la ciudad menudos que por razones científicas son decomisados, la Junta ha resuelto autorizar á la Direccion de Abasto, para que aplique multas de diez pesos cada vez que se produzcan esos hechos

La Direccion mencionada comunicará esa resolucion á quienes corresponda.

NOTAS CIENTÍFICAS

LA FOTOGRAFÍA DE LOS COLORES

(COLABORACION ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

[illegible]

Buenos Aires, 14-903.

Victor Delfino.

(1) Los trabajos de éstos últimos inventores se apoyan [illegible]

(2) L. Clerc—La photographie des couleurs.

(3) Bulletin de la Société Française de Photographie [illegible]

(4) Arte de dirigirse por los ciegos á semejanza de [illegible]

Mas, el alto carácter que revela la inteligencia del ilustre físico de la Sorbona y el desprendimiento que ha brotado de su genio comparable del punto de vista físico-matemático con el de Newton y de Fresnel, desmienten las protestas que los críticos ignorantes é infames [illegible] lanzar de otra manera al hombre dirigido á la ciencia [illegible]

Sin embargo de esto, la idea del procedimiento interferencial no es nuevo; [illegible]

Como su mismo nombre lo indica, el procedimiento interferencial de Lippmann para los colores [illegible]

Mucho es de extrañar el indigno proceder que ha observado casi toda la prensa científica europea al censurar uno de los mas grandes descubrimientos del siglo XIX. ¿Veremos acaso á los tiempos medioevales?

Hoy dia andan los fotógrafos muy ocupados en buscar un procedimiento que les permita obtener «fotografías policromáticas» á condicion de que una al mismo tiempo la rapidez y la facilidad; pero ¿creer imposibles? [illegible]

En Lyon varios fuertes industriales aprovechan eficazmente este procedimiento, cuya patente de invencion pertenece á los hermanos Lumiére, fabricantes de artículos fotográficos de aquella localidad.

En los salones de «Le Fígaro», de París, últimamente (1900), M. M. Mathieu y P. Dery expusieron una notable coleccion de fotografías á colores entre las que figuraban paisajes, copias de cuadros célebres, y otras vistas varias de indiscutible mérito artístico.

Entre las aplicaciones basadas en el empleo de los pigmentos, merecen citarse los de M. Thaupe que consisten en el empleo de un papel carbon especial y una mixtura compleja cuya fórmula de composicion reserva en secreto el inventor.

M. Leon Vidal, ha propuesto recientemente, un procedimiento fotomecánico de «policromía», y usa al efecto, placas ordinarias (gelatino-bromuro de plata) prévio baño de bicromato de amonio antes de su empleo.

La impresion se efectúa en la parte inversa de la película sensible, y el baño revelador, sencillo en demasía, se compone simplemente de agua caliente.—Se disuelven en este líquido las partes impresionadas por la luz y el bromuro de plata que permanece inalterable se disuelve en una solucion comun de hiposulfito sódico.

De otra parte, la coloracion de los «clichés» así obtenida, se consigue sumergiéndoles en las soluciones siguientes: «rojos», solucion acuosa de Erytrosina; «azules», solucion densa de azul de metileno; «amarillos», solucion densa de ácido pícrico saturado por la adicion de algunas gotas de amoníaco; una vez efectuadas estas operaciones, y secos los «clichés», se procede á la superposicion y á las «transportes».

M. Joly, de Edimburgo, ha ideado un método que se ha difundido rápidamente en Escocia.—El método Joly, es tambien sencillo y consiste en el trabajo de los colores á través de una pantalla formada por rayos de diferentes colores, verde, anaranjado, violado, blanco, [illegible]

[illegible]

El procedimiento fotográfico de la adopcion [illegible] en Inglaterra, Alemania y América, pues si bien es cierto que [illegible]

M. Charles Henry director del Laboratorio de Fisiología Experimental de la Sorbona, ha inventado hace poco un procedimiento [illegible]

Ahora bien: si se [illegible] definitivamente los colores sobre fondos de seda, ¿qué harán los [illegible] trascendental revolucion en la industria y en la moda! [illegible]

¡Qué sucesion inacabable de efectos maravillosos é imposibles profundas!—Un paso rápido, brusco, fantástico, casi inverosímil, luego, el roce inefable de otra vida que no está, mas feliz, llena de atractivos, preñada de espirituales dichas!

Pensad en las rubias, ¡oh las rubias!... un momento de trenza con oirios en la falda, esto rubor en la mejilla, vaguedad y somnolencia en la mirada, oro en el cabello, altivez y gentileza en el talle, ondas alas en las incitantes desnudeces de los torsos esculturales... y pensar que todo esto lo ha obrado la fotografía de los colores y la aviacion... pensar que un ideal que veíais imposible se ha realizado en una criatura terrena suspendida en la altura como los ángeles claros en medio de los rayos resplandores del Sol, y que esa criatura os llama, os confunde y os obra za... ¡oh! estas son cosas soportables para á lo en el Paraíso de las huríes del Profeta!

Buenos Aires, 14-903.

Victor Delfino.

Furgones en los cementerios

Queja del señor Jalabert

La Junta ha elevado al Ministerio de Gobierno la queja que ante ella formuló don Rosario N. Jalabert en virtud de haberse rechazado una propuesta sobre instalacion de furgones en los cementerios Central y Buceo.

El rechazo de que damos cuenta, fué dado por la Municipalidad, á causa de hallarse dispuesta á hacer ese servicio por su cuenta y tener ya casi concluidos los materiales necesarios para la instalacion de aquellos aparatos.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Marzo pasado los siguientes:

Regimientos 3º y 4º de Caballería, Departamento de Guerra y Administracion, Cárceles Correccional y Penitenciaría, Jefatura de la Capital (a cuenta) é Instruccion Primaria (Idem).

Ademas, se abonarán once liquidaciones por $ 116750.

Total de estos pagos, $ 34,500 pesos.

MILITARES

Batallon de G.G. N.N. núm 7

Se cita á los ciudadanos enrolados en este batallon para los ejercicios que tendrán lugar el domingo 19 del corriente á las 7 de la mañana. Se ruega puntual asistencia.—La Mayoría.

Batallon de G.G. N.N. núm. 8

Se cita á los ciudadanos enrolados en este batallon para que concurran al local calle Mercedes esquina Avenida la Paz, el domingo 19 del corriente á las 7 a. m. con el objeto de continuar la instruccion.—La Mayoría.

BIBLIOGRAFÍA

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir las siguientes revistas nuevas:

La Science au XX Siecle—Nouvelle Revue Illustrée des Sciences et de leurs Applications, dirigida por G. Mancuvrier. He aquí el sumario del primer número:

Physique du globe—H. Moissan, de l'Institut—Les Gaz des fumerolles du Mont-Pelé á la Martinique.

Télégraphie—G. Ferrié—La Télégraphie sans fils á travers l'Atlantique.

Histoire des Sciences—L. Maquenne—Les Travaux scientifiques de M. P. P. Dehérain.

Mécanique appliquée—C. Bourlet et A. de Guiche—Les Automobiles au dernier Salon.

Thérapeutique—Dr. P. Portier—L'Argent colloidal ou Collargol.

Pédagogie—G. Maneuvrier—L'Enseignement expérimental des Sciences simplifié.

Revue critique des Travaux scientifiques—Zoologie—Rémy Perrier.

Chimie appliquée—C. Chabrié.

Botanique—M. Molliard.

Physique—A. Guillet

Photographie—Niewenhardt.

Le Mouvement scientifique à l'Etranger—Ch. Lenhardt.

Petites Applications des Sciences usuelles—H. Coupin.

Bulletin météorologique—Ch. Goutereau.

L'Homme Préhistorique, Revue Mensuelle Illustrée D'Archeologie y D'Anthropologie Préhistorique, dirigida por el doctor Chervin y A. de Mortillet.

La Vie Heureuse—Ha recibido el número de Marzo de esta importante revista que publica la casa Hachette de Paris.

La Estrella Polar en el Mar Artico—Ha recibido el cuaderno número 8 de esta importante publicacion de S. A. R. Luis Amadeo De Saboya, duque de los Abruzos. La obra constará de 20 cuadernos con 213 ilustraciones, 2 panoramas 3 mapas y un plano (traduccion del doctor Enrique Tedeschi única autorizada por el autor)

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 17—Teodoro Ramirez, oriental, 12 años, soltero, Casa de Aislamiento; Manuel Sanjurjo, español, 56 años, casado, La Paz 152; José Alberto Alonso, oriental, 6 1/2 años, Cerrito 369; Ana Mezzetta, oriental, 13 años, Cuadalupe 211; Lucrecia Figueredo, oriental, 21 años, casada, H. de Caridad; Teresa Generosa Laureiro, oriental, 1 mes, Dayman 80; Celestina Ubeda, oriental, 2 y 1/2 años, Asilo de Expósitos; Toribia Espinola, oriental, 20 dias, Asilo de Expósitos; Yoma Cánepa, oriental, 2 meses, 26 dias, Asilo de Expósitos.

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

En virtud de haberse negado la señora Cármen A. de Deferrari á demoler el resto de la propiedad ubicada en la calle Municipio entre Maldonado y Constituyente que se derrumbó últimamente, la Junta ha dispuesto se pasen los antecedentes al asesor municipal para que solicite la venia del caso ante el Juzgado de Instruccion de 2.° turno.

—La Municipalidad defiriendo á un pedido del Juez de Instruccion de 2.° turno le ha remitido los planos que presentó á la Direccion de Obras Municipales el constructor de la casa que se derrumbó el 13 de Marzo último en la calle Municipio.

—No se ha hecho lugar á la propuesta formulada por don Ismael Formoso, sobre cesion de terreno para la apertura de la calle Defensa entre Charrua y Canelones en virtud de resultar excesivo el precio que se solicita por dicha area.

—En virtud de haber renunciado el cargo de miembro de la Comision Auxiliar de la Union, el señor Casto M. Nuñez, la Junta ha nombrado en su reemplazo á don Juan B. Bazzano.

—En atencion á que el contratista del camino que arranca del puente del Paso de la Arena y llega á los corrales de la Barra de Santa Lucía no ha ejecutado los trabajos en la extension á que está obligado por su contrato, se ha resuelto notificarle que debe activar en lo posible dichos trabajos, bajo apercibimiento de que se hará lugar

—En virtud de no ser posible construir un puente, como lo deseaban los vecinos en la juncion de las calles Santa María y Arenal Grande, se ha resuelto autorizar la colocacion de un trozo de caño colector en el paraje indicado, que encauzando las aguas del arroyuelo que allí existe, facilite el tránsito por la localidad.

Ejecutada esta obra se procederá al empedrado de una parte del pavimento que se halla en mal estado.

—Se ha resuelto que por la Direccion de Obras Municipales, se formule un presupuesto del costo que demandará la apertura de la calle Estanzuela desde Joaquin Requena hasta empalmar con el camino de Sarandí.

Estos trabajos deberán ejecutarse á la mayor brevedad á fin de dar acceso al Parque Urbano.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

Por razones de enfermedad, la Junta ha otorgado una licencia de dos meses al agrimensor municipal don Federico S. Delgado.

—Se ha resuelto pasar á estudio de una comision especial un proyecto del doctor Manuel Mattos, relacionado con el levantamiento de construcciones en las playas, destinadas á servicios de baños, cafes, tambos, etc,

Como este asunto está relacionado con otro análogo del edil señor Areco, se dispuso que ambos expedientes fueran agregados para poderlos considerar mejor la Municipalidad.

—La Junta ha dispuesto se impartan las órdenes del caso á la empresa de la Luz Eléctrica para que establezca en el quiosco que existe en la plazuela del Mercado Central, el foco de luz de arco que hace algun tiempo se retiró.

—El Ministerio de Gobierno ha pasado una circular á la Junta pidiendo que se establezca alumbrado eléctrico en las oficinas donde no existe esa mejora.

—En vista de haber renunciado el cargo de auxiliar de la Direccion de Abasto y Tabladas el señor Eduardo Blanco Acevedo, se ha resuelto nombrar en su reemplazo al señor Alfredo de los Reyes.

—La Municipalidad ha resuelto, con carácter general, que todos los constructores de obras están en la obligacion de poner sus números en parajes visibles, cada vez que ejecuten trabajos

—Se ha prorrogado por un mes mas la licencia de que goza el jefe de los corrales de la Union don Pablo Amaya.

—Ha sido nombrado miembro de la Comision Auxiliar de los Pocitos el señor Agustin Sapello, en virtud de haber renunciado dicho cargo el señor Agustin J. Moratorio

—Con motivo de haberse resuelto trasladar las oficinas de la administracion de abasto al salon que existe en el Mercado Central, sobre la calle Reconquista, el señor Heraclio Areco ha celebrado con el señor Benito Novetti un convenio que dá á la Municipalidad una ganancia de cincuenta pesos mensuales.

—Se ha dispuesto que las comisiones auxiliares del Pantanoso y Paso del Molino llamen á propuestas para la cremacion de los residuos domiciliarios de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo.

—Con motivo de hallarse en malas condiciones el invernáculo del Prado, la Junta ha resuelto hacer un estudio de un proyecto que sobre instalacion de uno nuevo, presentó hace varios años el ex-director de Paseos señor Dalmiro Egaña.

VARIAS NOTICIAS

«La Enramada»

Esta sociedad recreativa ofrece este noche una tertulia á sus asociados, en su local de la calle Grillos del Plata.

La fiesta tendrá, sin duda, el brillo que caracteriza á todas las que celebra aquella simpática sociedad.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 17—Trámite—Musto y Linares, Oficina de Impuestos Directos con empresa Tranvía de Montevideo, Bonomi y Cardoso, García Zúñiga y Montenegro, una en causa criminal, seis administrativas.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público con jurados de la causa seguida á Teófilo Alfonso por homicidio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 17—Trámite—José Jugeri con Joaquin Bentos Pereira, Arturo Fitz Herbert y otros con Antonio Amondarain y Manuel Barbot, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Una en causa criminal. Definitivas—Un sumario.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Juan Caminaschi por homicidio.

Augusto Dupont, secretario

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 17—Trámite—Federico Ruano consulta, Pranzini y Ca. con fisco, Antonio S. Zorrilla denuncia, Domingo Castilla de Dias con Direccion General de Impuestos con la Empresa del Gas, Junta E. Administrativa por expropiacion en el camino La Tablada, Fernandez L. Magnou copia, Francisco Peroldi y otros denuncia, Adolfo del Campo copia, Staudt y Ca. con fisco (3).

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Tramite—Ferrocarril Midland con fisco. Definitivas—Ferrocarril Midland con fisco.

José R. Catala. Actuario.

IMPEDIMENTO

Suc. Sixto Ortiz y Balsamo, Leonor Barbaro con Joaquin Ramos, Dámaso Polonio, Zuvillaga con D. Conste, Juan Vallejo con Ramona Palomeque y Julio M. Sosa, Luis Estevez con R. Laneda.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 17—Tramite—Test. Isabel Perry de Lowry, conc. Antonio Pattiller, test. Juan Rumaldo Lopez, incapaz Saturnino Estanislao Estevan, test. Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez Bernardina Illa de Sarda, antecedentes relativos á los menores Jacinto Aníbal y Umberto Berenguer, test. Desideria del Campo de Lapuente, Jorge García en autos con la incapaz Marcellina Fuentes de García test. Faustino Quijano, Luciano Quijano de German, Jacinto de la Vega y María T. Quijano, Antonio Rodriguez con la empresa del Paso del Molino y Cerro, test. Erasmo Santos, Josefa Ayestaran de Fernandez con Dolores y Otilia Bauza, test. Ginés Montañez, Ricardo Correra, Luis Brito Pereira, Pablo J. Bruzzone y José T. Balestra con el Club Nacional de Regatas, test. Victorio Martinez, María Fernandez con la suc. Pastor Santa Cruz, test. Bonifacio García Zúñiga, Josefina Vianart con Miguel Jouane, test. Eva Tarnold de Berenschi menores Jacinto Aníbal y Umberto Berenguer, test. Ramona Tiscornia, [illegible]

Definitivas. Test. José Grillo.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.° turno —A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 17 Trámite—Rafaela R. de Pomar con el Mario Vidal, F. Sorties, otra venta de propiedad oficio del Juzgado de Comercio de primer turno, Antonio Pomponetto [illegible]

Juan F. Musto Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pedro Montero y Paullier.

Dia 17—Trámite—Francisco Fala Sosa con M. Villamil, José Figueredo, Leonardo A. P. [illegible] Andrés Carril, Pedro Salerno con L. Borda, Luis V. del Valle con Lucrecia Baray, Emilio Rivas, Mendez Hnos. con Américo Aguilar, Francisca C. de Lozada [illegible] Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli, temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Puccetti Gino.

Hoy sabado 18 de Abril—novena funcion de abono; primera representacion del drama lírico en cuatro actos, del maestro Puccini: «Manon lescaut».

CIBILS—Compañia cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Director Tirso García Escudero.

Inauguracion de la temporada: del 4 al 6 de Mayo de 1903.

Condiciones del abono á 12 únicas funciones: Palcos bajos y balcon, sin entradas, $5; id avant-scéne bajos y balcon, sin entradas, 110; idem cazuela, sin entrada, 30; sillones de platea, con entrada, 20; id de balcon, con entrada, 18.

Nota — Las funciones del abono no serán seguidas.

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

RECLAMOS

A los señores ministros, á los señores senadores y diputados, á los señores jueces, abogados y procuradores judiciales, á los señores comerciantes, y á todos aquellos que, en ciertas épocas del año tienen que producir un aumento de trabajo sea intelectual, sea físico, el Ovo-Lecithine Billon realizá grandes servicios, pues, con su poder reconstituyente incontestable, multiplica las fuerzas físicas é intelectuales.

Exíjase siempre el Ovo-Lecithine Billon, y no se acepte cualquier producto á la lecithina, porque gran cantidad de estos no producen los excelentes resultados que proceden de los productos con cuidadosamente establecidos y preparados como lo son las grageas y los granulados al Ovo-Lecithine de F. Billon.

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

[illegible] de la Legacion de Francia en Montevideo

Aburrague (famille, M. et Mad. Pohelo, M. et Mad. Barnale, Vve. Capleville, Pierre et Charles Capdeville, Camille Argencon, Auguste Saint-Hilaire, Alfred Theodor, Jean Fort, Paul Duffos

Montevideo, le 2 Avril 1903

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

ha establecido en la calle

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantias.

Surtido de muebles ingleses

AVISO OFICIAL

Deuda Amortizable 2ª. Serie

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Se avisa á los tenedores de créditos incluidos en la «Deuda Amortizable 2a. série» que el plazo de seis meses fijado por la ley respectiva para inscribir dichos créditos en el registro especial dispuesto, vence el dia 11 de Mayo del corriente año.

Asi mismo, se previene que los créditos reconocidos y liquidados antes del 9 de Mayo de 1902 que no se hayan presentado dentro de aquel plazo, se declararán caducados, y sin valor alguno, y á su respecto no se admitirá en adelante gestion administrativa ó judicial tendente á obtener su reconocimiento, liquidacion, consolidacion, ó pago; todo de acuerdo con la ley de la materia.

Eugenio J. Madalena, Oficial á ayor.

136 mzo 21 v myo 31

Banco Cooperativo de Ahorros

222 CALLE 25 DE MAYO 222

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 31 de los Estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 1/2 % por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

Gonzalo Ramirez, Presidente.

Jaime R. Navarro, Secretario.

794 ab 15 v-ab 20.

Avisos del dia

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro R. Barzano, hemos procedido de comun acuerdo á liquidar la sociedad que girava en los ramos de almacen, tienda y ferretería, así como de productos del pais en Santa Lucía [illegible] Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 15 de 1903. Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera.

834 ab 18 v ab 23

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados hacen saber al público, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Pandini y Barozzi, teníamos establecida en el ramo de carpintería con taller, establecida en la calle de Minas núm. 225, quedando á cargo del firmante Pandini todo el activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Luis Pandini.—Eduardo Barozzi.

841 ab 18 v ab 23

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores que mas abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declaran con fecha de hoy caducos dichos privilegios.

Priv. número 193. — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Precision», tuivo la brillo.

Priv. número 196 — Tebaldo J. Ricaldoni, de Montevideo, «Velador Ricaldoni».

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, Inspector.

836 ab 18 v my 6

Ateneo de Montevideo

Se cita por segunda vez á los socios para la Asamblea General que se celebrará el lunes 20 del corriente á las 8 1/2 p. m. y en la que se presentarán la Memoria y el Balance de caja correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Marzo, y tomarán posesion de sus cargos los nuevos miembros de la comision directiva.—Montevideo, Abril 17 de 1903.—El Secretario.

ab 18 v ab 21

Un «ligero resfriado» tos ó irritacion de la garganta, si es descuidada, produce con frecuencia una incurable enfermedad ó una irritacion crónica de la garganta. Se cura efectivamente con las Pastillas Bronquiales de Brown.

Solicitadas

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo tenido conocimiento de que se ha pretendido hacer compras de mercaderías invocando mi nombre, me veo en el caso de prevenir que no se entregue artículo alguno á nadie sin antes cerciorarse previamente si el pedido es hecho por mí.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

EUGENIO LEGRAND (hijo).

Escritorio: San José 17a—Domicilio: Maldonado 183.

784 ab 14 v ab 30.

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco.

30 únicas funciones.—Debut el miércoles 22 de Abril de 1903.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el dia 15 del próximo mes de Mayo entrará en vigencia el horario de invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Frank Hudson, administrador general. Central, 16 de Abril de 1903.

838 ab 18 v myo 15

Ferrocarril Central del Uruguay

Remate-féria Mercedes-26, 27 y 28 de Abril de 1903

Con motivo del remate-féria que tendrá lugar en Mercedes durante los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Abril, la empresa ha resuelto expender boletos especiales para Mercedes los dias viérnes 24 y lunes 27 en cualquiera de las estaciones entre Central á Colonia, puerto del Sauce y Mercedes al precio de ida mas un recargo del 25 por ciento, válidos para el regreso hasta el jueves dia 30.

Se concederá una rebaja de 50 por ciento sobre las tarifas ordinarias de la compañía para la conduccion de los animales destinados al remate-féria, siempre que el dueño exhiba un certificado de que se ha reservado espacio en el local para los animales á transportarse.

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

837 ab 18 v ab 2

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).

EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.

EN LOTES A LA VISTA:

Vino jerez y oporto en cascos y botellas, esencias surtidas, cajas de fantasía para licores ó confites, tachos de cobre de diferentes tamaños, hornos de lata, tarros de modo [illegible] para café, máquinas para embotellar, 1 molino para cortar y asserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cabria con 80 litros, 1 prensa de copiar, 1 prensa para extractor, 1 mesa con mármol para pastillas [illegible] 1 balanza y aparejo para chocolate [illegible]

ADEMAS: 1 jardinera para reparto. 1 carro de 2 ruedas.

Venta al contado y en oro sellado á recibir del dia siguiente.

Esta garantía en dinero al que compre. Se pide puntualidad.

El dia antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Abril á la 1 de la tarde. De todos los enseres muebles y demas que adornan la casa del señor Julio Lanes, por ser ausente para Europa. En la calle de Soriano núm. 176.

Próximamente detalles.

Estará en exposicion la víspera del remate de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 830 ab 18

Ernesto Giambruno

De los armazones, mostradores, muebles y demas útiles depositados en la casa calle Buenos Aires núm. 231.

EL MARTES 21 del corriente á la una de la tarde, procederé á la venta de todas las instalaciones existentes en esa casa, cuyo detalle es el siguiente:

Armazones, mostradores, mesas, muebles, divisiones, escaleras, aparatos de gas, aparatos para planchas, tachos, tablas, sillas, etc, etc.

Al mismo tiempo una máquina para cortar, una para tablear, otra de planchar y varios otros útiles para el referido establecimiento.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate.

La casa podrá visitarse desde las dos de la tarde del dia anterior. Por mas datos en mi escritorio, Buenos Aires núm. 219, de 1 á 5 p. m.

835 ab 18

AVISOS

Francisca Guerra de Borgarelli

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Marzo de 1903

La familia de Borgarelli, ruega á las personas de su relacion quieran asistir al novenario que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en los dias 20, 21, 22 de Abril corriente, á las 7 1/2, 8 y 8 1/2 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes; favor que agradecerán.

Unica invitacion.

Nota—El duelo se despedirá por tarjeta.

805 ab 16 v ab 19

Aceituna fresca

Se compra de la presente cosecha, recoleccion temprana, calle Orillas del Plata número 16.—Montevideo. 782 ab 14 v jn 13

¡CURADOS!

Continuacion de la lista de algunas de las personas curadas con la Faja Eléctrica del doctor Sanden:

Castro José M., San Ramon; N. de la Riestra, nervios—Caro Vicente A. di. 25 de Mayo, reumatismo—Cáceres Santos, estacion del ferrocarril, vigor—Gensi Bartolo, Garzon 825 Buenos Aires, dolores—Calderon Genvina M. de, Balcarce, nervios—Gasmaño Nicanor J., Córdoba, nervios—Crespo Angel, Mar del Plata, pérdidas—Delgado Miguel, Yi esquina Ituzaingó, Mercedes, reumatismo—Durko C., Lavalle 469, Buenos Aires, lumbago—Donato Carmelo, Santa Rosalía 1339, Buenos Aires, debilidad—Esquibel Pedro, José Ignacio, Maldonado, nervios—Evia Benigno, Larrañaga 549, Montevideo, estómago y dolores—Errazti Ignacio, Estacion Solís, reumatismo—Eberlein Gustavo, Mendoza 326, Rosario de Santa Fé, reumatismo—Egger G., Las Flores, nervios—Escalante Abel—Estacion Amenabar, debilidad—Espondaburu Guillermo, Rauch, (F. C. S.), parálisis—Fuentes Camila, Peñarol, nervios—Ferrari Juan (hijo), Maldonado 32 a, Montevideo, debilidad nerviosa—Franchelli Antonio, Paso 23, Buenos Aires, neurastenia—Ferrari Maguel, Junin 147, Buenos Aires, debilidad nerviosa—Farias Carmen Castro, San Gregorio, (F. C. P.), reumatismo—Frix Juan, Necochea, estómago—Farina Lázaro, Santa Fé 1051, Rosario de Santa Fé, riñones—Funes Miguel, Coronel Suarez, Buenos Aires, vigor.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12.—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion

DOCTOR SANDEN — 18 de Julio 122 - Montevideo — Nombre ______ Direccion ______

73-en.10pm.

SE VENDE

EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

(DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

» «Hereford» de Pedigree

» » Puros por cruza

» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Petros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

UNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

510 mzo 6 v. mzo 22

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.153.302.53
Fondo de reserva	153.302.53
Fondo de prevision	110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CRÉDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc, y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se desee.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—6 meses plazo	2 »
» » 6 meses ó cantidad mayor plazo	3 » convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . . . 9 %

Eduardo Rolando, Gerente.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 14 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 79.° dividendo.

Montevideo, Abril 4 de 1903.

762 ab 5 v ab 20 — El Secretario.

Société di M. S. fra gli Operari Italiani

MONTEVIDEO

Llamado á propuestas

Se llama á propuestas para la adjudicacion del servicio fúnebre de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de las empresas de cocherías interesadas, en la secretaría de la sociedad, calle Río Negro 179, todos los dias de 8 a. m. á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta las 12 m. del dia 22 del corriente y se abrirán en presencia de los interesados que se deseen concurrir, el mismo dia á las 2 p. m., en la citada secretaría, reservándose la comision, el derecho de aceptar la que crea conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 14 de 1903.

816 ab 16 v ab 18 — La Comision.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del dia 14 y en adelante se pagará el dividendo número 75 correspondiente al primer trimestre del corriente año, en el Banco de Londres y Brazil, calle Zabala número 86.

751 ab 5 y ab 20 — El secretario.

Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.ª CONVOCACION

Se convoca á los señores socios del Colegio de Contadores Públicos de la República Oriental del Uruguay, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Misiones núm. 137, el miércoles 22 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Montevideo, Abril 14 de 1903.

823 ab 17 v ab 22 — El Secretario.

Aviso

VENTA DE CAMPO DE PASTOREO

Se vende una fraccion de campo de pastoreo, compuesta de 516 hectáreas, situada á cuatro leguas de la ciudad de Florida. Costa del Pintado, con buenas poblaciones de material. El expresado campo está dividido en dos potreros, con buenas aguadas. Para tratar, en Montevideo, casa de Juan A. Grela, calle 25 de Mayo núm. 445; en Florida, don Andrés Martinucci, Comercio núm. 67. 82 ab 17 v jl 17

Escuela Superior de Comercio

Calw Württemberg (Alemania)

Instituto de primer rango para ciencias comerciales, enseñanza práctica de trabajos de escritorio, escuela real, curso para extranjeros; pension para internos. Por informes y prospectos ocurrir al director Weber. 824-ab.17-v.ab 27.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE-JARABE — NEUROSINE-GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS

Reconstituyente general — Depresion del Sistema nervioso, Neurasthenia, Exceso de Trabajo.

Debilidad general, Anemia, Raquitismo, Fosfaturada, Jaquecas.

Depósito general: CHASSAING y Cª, Paris, 6, avenue Victoria

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL — PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL — HOUBIGANT — Perfumista. PARIS

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

(Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicacion, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fistulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, ademas, por su poca tendencia á provocar la salivacion.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo. PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PILDORAS AMARILLAS — Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la KILBURN, BELL COMPANY.

DEPOSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Maronzi; Don Vicente Costa. — Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld, N. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Parr's Bank. PARIS: De Rothschild Fréres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Caja Catalana y Cª. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti e C.—[illegible]. AUSTRIA: J. R. P. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio e Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BÉLGICA: Banque Centrale Anversoise. [illegible] BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland. Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L. Pará—Banco Commercial do Pará. Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria. Santos—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano. [illegible] SALTO. B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegraficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERES

DESDE EL 14 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso, á plazo fijo de 3 meses, á 6 — Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . . Sobre depósitos á 3 meses. . . » á 6 » — Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 1/2 % en el Rio de la Plata, en mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito. £1,000,000 $ 4.700.000 — Capital integrado. » 500,000 » 2.350.000 — Fondo de reserva » 325,000 » 1.527.500

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cía.

Madrid—E. Sainz é Hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rosetti & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A.

Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales.

Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

No hay tos con CREOSOTINA

No hay resfrios CON CREOSOTINA

J-B — Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.

Id "Durham" id id id.

Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)

Id "Yorckshire" id id id (id liviano)

Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, olmos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Grand Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia . . . . . . $ 0.90

Comida ó cena 1.00

VINOS DE MESA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS

[illegible] todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 22

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTA EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTESIMOS

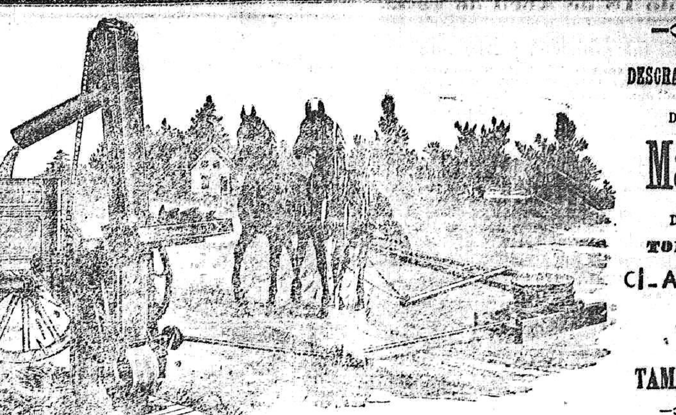

O DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maiz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

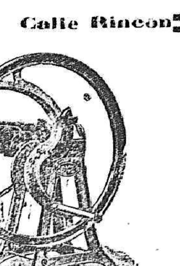

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

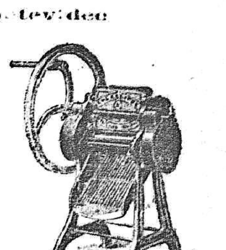

ROMPEDORA DE TORTAS DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

[illegible] DERRAMES NOCTURNOS CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 215

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

[illegible]

ISASA H.

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República.

ESTACION PASO DEL CERRO — SANTA ERNESTINA

731 ab 3 v jl 3.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

MOTOR Y CALDERAS

Se venden dos calderas con sus montajes [illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

[illegible] Decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

CALLE [illegible]

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Alfanell y Mora, Carlos Burmester. VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc ?na, SINDICO.

[illegible] colocado entre 621 accionistas un total de 1617 acciones [illegible] correspondiente á [illegible]

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la novena série del mes de Marzo y abierta la décima série que corresponde al mes de Abril.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Abril 1903.

Juan Eastman GERENTE

878 jlo 1.°-perm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 17 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.500	para fin de mes	58 10	o/o
» 24.500	para fin Mayo	57 40	»
» 1.700	para mañana	58 10	»
» 1.700	idem idem	58 10	»
» 1.700	idem idem	58 10	»
» 7.000	idem idem	58 10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin Mayo 17 c/una

100 acciones para fin Mayo, 17

100 acciones para fin de mes 16 90

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para mañana	58	o/o
» 1.700	para fin de mes	58	»
» 1.700	idem idem	58	»
» 9.000	idem idem	58	»
» 1.700	idem idem	58	»
» 11.000	para mañana	58	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 3.600 al contado . . 83 10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin Mayo 17 c/una

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 5.000	para mañana	83	o/o
» 2.000	al contado	83	»

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 5.150	para mañana	58	%
» 1.700	al contado	58	»
» 1.700	para fin de mes	58	»
» 1.700	para mañana	57 90	»
» 9.000	idem idem	57 90	»
» 2.350	al contado	57 90	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000 al contado . . 83 o/o

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 2.000	al contado	83	%
» 5.000	para fin Mayo	83 20	»
» 5.000	idem idem	83	»
» 5.000	idem idem	82 60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Mayo	16 90	c/una
100 idem idem idem	16 90	
20 acciones para fin de mes	16 80	
100 idem idem	16 80	
100 idem idem	16 80	
100 idem idem idem	16 80	
200 acciones para fin Mayo	16 90	
100 idem idem idem	16 90	
100 acciones para fin de mes	16 80	
200 acciones para mañana	16 80	
200 idem idem	16 80	
200 acciones para fin Mayo	16 90	
100 acciones para el lúnes	16 80	
100 acciones para mañana	16 80	
100 acciones para el lúnes	16 70	
100 acciones para fin Mayo	16 80	
100 idem idem idem	16 70	
100 acciones para mañana	16 70	

Cambios

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.663 64
Id id Febrero	46.082 47
Idem idem idem Marzo	48.529 16
Total	$ 139.273 67
Entregas hasta el dia 15	$ 210.233 22
Abril 17 correspondiente al dia 16	9.545 30
Total	$ 220.233 52

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el de 45.° trimestre (término Mayo 1.° de 1903) . . . $ 355.549.18

Entregado en el mes de Febrero . . . $ 377.038 88

Idem idem idem Marzo . . . 397.056 63

Total . . . $ 1.139.844 69

Entregas hasta el dia 15 . . $ 25.750 79

Abril 17 correspondiente al dia 16 . . . 1.166 65

Total . . . $ 26.917 44

Mercado de fletes

De la vecina capital escriben con fecha de ayer, dando cuenta de haberse terminado las siguientes operaciones:

Vapor «Huntley», 3,500 toneladas, Abril-Mayo, de Buenos Aires, para puerto directo, en ganado, á 16s.

Vapor «Crosbyside», 2,400 toneladas, lo por ciento, Abril-Mayo, á 0 c., trigo, á 19s; lino 7 por ciento extra.

Vapor «Duke of York», 4,000 toneladas, Abril-Mayo, de Bahía Blanca, para San Vicente, órdenes, cereales, á 16s.3; puerto directo, á 15s.

Vapor «Craigmount», 5,000 toneladas, Mayo, o. c., cereales, á 16s.6; puerto directo, á 18s.

Vapor «Nemea», 4,000 toneladas, listo, de Colastiné, para Amberes, cereales, á 18s.9 del Rosario, á 17s.3.

Velero «Still Waters», 1,760 toneladas, Abril-Mayo, del Rosario, para Santos, pasto, 3,800 pesos oro.

Las lanas en Europa

Amberes, 17—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Mayo y á francos 5.20 para Agosto.

Roubaix, 17—Mercado de lanas á término regular.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.32 para Mayo y á francos 5.35 para Agosto.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 17—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el dia de hoy entre 12 1/16 á 12 3/32 peniques por 1.000 reis papel.

Mercado de café

Nueva York, 17—Se produjo una nueva baja en el precio del café del Brasil especialmente en las operaciones á plazo para Mayo; los precios bajaron un punto no registrándose hasta ahora ningun motivo plausible que pueda explicar esta baja extraordinaria.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 17—Han aumentado las entradas de lanas, cotizándose los precios sin variacion.

Las pieles lanares son muy solicitadas pagándose $ 0.46 á $ 0.59.

Los cueros vacunos se cotizan de $ 0.50 á 8.20.

El trigo barletta especial se paga de $ 6.10 á $ 5.20; el superior á $ 5.50, el bueno de $ 5.50 á $ 5.30; todo por los 100 kilos.

Maiz morocho nuevo se cotiza á 5.25, y el amarillo de $ 3.70 á $ 3.80.

—El lino con base de 4 por ciento bajó á $ 9.20; todo por los 100 kilos.

—El vapor «Franck Parish» de 4,000 toneladas, listo, en Mayo en el puerto del Rosario para San Vicente á órdenes con trigo, se cotizó á 16 chelines y 3 peniques y puerto directo á 17 chelines 6 peniques la tonelada.

Buenos Aires, 17—Mercado de Depósitos de la Plata (oro), al contado, 4.

Id id, fin de mes, 4.

Id id, fin de Mayo, 4.

Puerto San Nicolás, al contado, 9.50.

Compañía Sansinena de carnes congeladas, al contado, 252.

Cédulas H Nacionales, al contado, 93.60.

Id id, fin de mes 93.70.

Id id, fin de Mayo, 94.30.

Empréstito Interno 1891, al contado, 93.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 93.30.

Id id 1898, fin de mes, 93.50.

Id id 1898, fin de Mayo, 94.10.

Consolidada interna 1894, al contado, 95.30.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 73.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.

Sobre Francia, 5.08 1/2 á 5.09.

Sobre Alemania, 4.15 á 4.15 1/2.

Sobre Bélgica, 6.10.

Sale el «Venus».

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—De la casa calle Yaguaron números 213 y 215 á las cuatro de la tarde.

Ricardo Santa—De mercaderías, calle Rio Negro, 87, á las doce y media de la tarde.

Antonio Pan—De una propiedad en la calle Avenida General Rondeau números 183 y 189, á las cuatro de la tarde.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 22.417 cts., solar de 257 metros, 70 decímetros, en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle Juan L. Cuestas. Escribano: Andrés R. Chigeto.

Por $ 1.200, casa de 120 metros, 30 decímetros, en la Aguada, frente á la calle Hocquart. Escribano: Juan Rossi.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 17 de 1903.

LANAS — La entrada de ayer la forman 111 bolsas llegadas de procedencia del interior, que hacen ascender los arribos generales de la cosecha á treinta y ocho millones noventa y seis mil setecientos kilos.

[illegible]

CEREALES

TRIGO — Muy limitadas fueron las operaciones realizadas en este grano.

Debido á la lluvia de esta mañana muchos señores molineros no vinieron al mercado.

Se efectuaron las siguientes ventas:

Los 100 kilos sin bolsa

260	kilos de Ortiz (especial)	$ 2.80
253	» Mansavillagra (inferior)	» 2.20
300	» Entanzuela	» 2.10
59	» Cazot (fideo)	» 2.05
165	» Margat (fideo)	» 2.05
355	» Rodriguez (inferior)	» 1.80
191	» varias procedencias (fideos)	» 1.80
255	» idem idem	» 1.80

[illegible]

MAIZ — A causa de la poca entrada de este cereal sigue sosteniendo su precio.

Maiz viejo se cotiza de $ 1.85 á 1.90 los 100 kilos con bolsa.

Maiz nuevo seco de $ 1.70 á 1.75 los 100 kilos con bolsa.

Maiz tipo destilería á $ 1.50 sin bolsa.

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Factura saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 17—De Soriano: 6 novillos, 38 vacas, remitidos por C. Laymana y vendidos por F. Rodriguez é hijo, a $ 15 novillo y 11 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Rio Negro: 84 vacas, remitidas por E. Symonds y vendidas por S. Pereyra é hijos, a $ 17 y 13, carne buena, criolla para saladero.

De Soriano: 20 novillos, remitidos por R. Morse y vendidos por S. Pereyra é hijos, a $ 16.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Minas: 181 novillos, remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, a $ 19.75, carne gorda, mestiza para saladero.

De Salto: 90 bueyes, remitidos por V. Fandia y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 20, carne buena, criolla para saladero y exportacion.

De Canelones: 57 novillos, 3 vacas, remitidos por A. Ramos y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 19 novillo, 15.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 9 novillos, remitidos por G. Collazo y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 16 buey, 25 y 11 novillo, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto y exportacion.

De Minas: 1 buey, 17 novillos, 62 vacas, 16 terneros, remitidos por A. Ceruce y vendidos por S. A. y Haro, a $ 5 buey, 9.50 novillo, 12 vaca, 2.50 ternero, carne flaca, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 83 vacas, remitidas por F. Cortan y vendidas por S. A. y Haro, á pesos 11.60, carne buena, criolla para saladero.

De Cerro Largo: 50 novillos, remitidos por R. E. Silveyra y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 16, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Minas: 7 vacas, remitidas por E. Perera y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, a $ 7.50, carne flaca, criolla para interior.

De Paysandú: 269 novillos, remitidos por V. Garcia y vendidos por A. Cuadra, a pesos 16.75, carne buena, mestiza para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 17 novillos, 43 vacas, remitidos por E. Rodriguez y vendidos por A. y Cuadra, a $ 17 buey, 15.50 novillo y 12.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 91 novillos, remitidos por L. Fierro y vendidos por V. y Beramendi, a $ 18.50 buey y 9.50 novillo, carne flaca, criolla para abasto é interior.

De Durazno: 160 novillos, remitidos por P. Helgar y vendidos por A. y Cuadra, a $ 14, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 36 novillos, 21 vacas, remitidos por J. Acosta y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, a $ 17.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 1 novillo, 11 vacas, remitidos por B. Diaz y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 10.50 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Rio Negro: 20 novillos, 203 vacas, remitidos por B. Ruiz y vendidos por V. de Apestegui y Palau, á $ 15.50 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Flores: 118 novillos, remitidos por J. Peraza y vendidos por Viana de Apestegui y Palau, á $ 16, carne buena, mestiza para saladero.

De Canelones: 100 novillos, remitidos por S. P. de Souza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17, carne buena, mestiza para saladero.

De Rocha: 20 bueyes, 150 novillos, remitidos por J. Amilivia y vendidos por J. Bentancour, a $ 17.25 buey, 13.50 novillo, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 104 novillos, 149 vacas, remitidos por V. Correa y vendidos por S. Pereyra é hijos, a $ 19 buey, 19 novillo, 12.50 vaca, carne gorda, buena, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 47 novillos, 38 vacas, remitidos por J. Maupé y vendidos por A. y Cuadra, a $ 18 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 32 novillos, remitidos por M. Oyambuni y vendidos por Curbelo y Ca., a $ 16.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 35 novillos, 123 vacas, remitidos por R. Moreira y vendidos por S. Pereyra é hijos, a $ 12 buey, 12.75 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 18 bueyes, 35 novillos, remitidos por J. Maranza y vendidos por J. J. Abaracon, a $ 17.50 buey y 15 novillo, carne buena, flaca, criolla para saladero.

De Cerro Largo: 315 novillos, remitidos por J. F. Terra y vendidos por S. A. y Haro, a $ 15.50, carne flaca, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 249 novillos, remitidos por M. Agelar y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15.50 y 11.50, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 80 novillos, remitidos por F. Clehero y vendidos por S. A. y Haro, á pesos 13.50, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 294 novillos, remitidos por Juanena Hnos. y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 25 vacas, remitidas y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 12.25, carne buena, criolla para abasto.

De Minas: 84 novillos, remitidos por C. Echevarría y vendidos por A. y Cuadra, a $ 11.50, carne flaca, criolla para saladero.

De Durazno: 28 novillos, 76 vacas, remitidos por S. Zenon y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.50 novillo, 9.50 vaca, carne flaca, criolla para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 16. 17. 18.50, 12.

Novillos: a $ 19, 11, 9.50, 16, 15.50.

Vacas: á $ 12.25, 15.50, 9, 10.50, 11.50.

Terneros: á $ 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: a $ 20, 17.25, 19, 17.50.

Novillos: a $ 11.50, 15, 16.50, 14.75, 16.75, 14, 17.50, 16, 17, 15.50, 19, 18, 12.50.

Vacas: a $ 9.50, 11, 13, 12, 11.50, 12.50.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Novillos: á $ 13.50, 9.50, 10.50.

Vacas: á $ 7.50, 10.50.

Manifiestos de buques

TIJUCA, vapor aleman, procedente de Hamburgo y escalas, á Gustavo Moeller, con la carga siguiente:

De Hamburgo—Boisso y Cía., 7 cjs hojalatería, 1 idem efectos de goma; Blixen y Cía., 1 cj chuchería de dublé; J. P. Grolero, 2 cjs jabon y perfumería; Suraco y Ferrua, 2 cjs cloruro de cal, 1 idem efectos de goma, 1 idem hojalatería, 1 idem cepillos, 1 idem efectos de goma; Roch Capdeville y Cía., 6 cjs drogas, 1 idem accesorios de botica; Braceras Rademacher y Cía., 15 cjs géneros de algodon, 1 idem muestras idem; E. Cooper é hijo, 19 barriles municion de plomo, 7 cjs ferretería, 1 fardo colchas de algodon, 1 cj efectos de música, 30 fardos cordelería de Manila, 1 barril azul para lavar, 1 fardo hilo acarreto, 6 bultos máquina de coser, 2 cjs tinta, 1 idem género de algodon, H. Dufrechou hijo y Cía., 3 barriles loza, 1 cj efectos huecos de hierro, 2 idem hilo algodon, 1 idem aceite para el cabello, 1 idem colonias, 4 idem clavos de hierro, 3 idem ferretería, 1 idem género de lana; Cantarrero Hnos., 1 cj género de algodon; Rein y Cía., 1 cj colchas de algodon, 6 idem géneros de algodon, 1 idem muestras; J. A. Palma, 2 cjs género de algodon, 1 idem muestras; Lorenzo Zabaleta, 8 cjs juguetes, 4 idem porcelana, 2 idem quincalla, 1 idem ferretería; José Fontela, 1 cj muestras [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional «Paris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento, la recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Abril

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Abril

[illegible]

Despacho de Aduana

Abril 16 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduanas.

MERCADERIAS

R. Favaro, 3 cajones mercaderías diversas; R. Alonso, 1 cajon relojes de oro, artículos id, id composicion, estuches; M. A. Favaro, 2 fardos cobertores algodon, 1 cajon género id, id colectivos id; R. Favaro, 1 cajon género de lana y algodon, encajes de seda, confecciones, muestras; T. Rivara, 1 cajon género algodon, 2 bultos idem algodon, géneros lana y algodon; Minelli Gonzalez y Ca., 3 bultos género y franela de algodon; Guerin y Ca., 1 cajon pañuelos de algodon; N. Caprario, 1 cajon muebles fantasía, muletitas lana, abanicos de madera; Fidanza Planavia y Ca., 1 cajon puntilla de algodon; Luleke y Fullgraff, 1 cajon cubiertos, 1 cajon muestras y repuestos de porcelana; C. F. Bally é hijos, 8 fardos y 3 rollos lona de algodon; Delfino Hnos., 1 cajon [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Rogue Carrau y Hnos., 193 cajones aceite de olivo, 114 pipas vino comun; A. Nery, 6 barriles, 25 1/2 y 8 yerba mate; Marti y Ca., 20 sacos arvejas; Bergdahl Trilo Larriera y Ca., 20 cajones champagne; Peixoto Morales y Ca., 30 cajones aceite de olivo, 20 1/2 pipas vino comun, 19 1/2 id; Carrau y Ca., 60 cajones aceite; [illegible]

TABACOS

J. N. Rossi y Ca., 2 cajones cigarros de la paja; R. Favaro, 1 cajon cigarros de hoja habanos.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES. PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARANÁ. BAHIA BLANCA. CONCORDIA. PAYSANDÚ. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 »	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 »	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000 »	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre los principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES
Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
ABONA » » á retirar con 3 días de aviso por cantidad convencional 1 % anual
» por 3 meses fijos [illegible]
» por 6 » [illegible]
COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible]
DESCUENTOS ... Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. [illegible], Gerente
211-pm.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
S. JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para lavatorios, desde 8 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.
ALMACENES Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA — Exposición Universal — PARIS 1889 — GRAN MEDALLA DE ORO La mas importante Recompensa — MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉE
CAMISERIA BERTHOLET
82, rue d'Hauteville — PARIS
Exigir la Marca de Garantía que debe hallarse en el cuello de la camisa ó en la presilla; esta marca es tejida roja sobre fondo naranja, como arriba.
En las EXPOSICIONES de Anvers y Melbourne 1878

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion
COBRA
Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas ... 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos ... 1 1/2 »
Adelanto sobre sueldos y pensiones ... 1
Descuento de sueldos vendidos y corrientes ... 1
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital ... 10 % al año
ABONA
Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA.—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.
Orlando Ribero, Gerente
9-jn.29pm.

GRAN PREMIO Exposicion Universal PARIS 1900
ROYAL L. Legrand
PERFUMERIA L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine PARIS
De la misma Perfumería: Dentífricos — ELIXIR-PASTA-POLVOS ANTISEPTICOS Ste MAGDELEINE
En Montevideo: Farm y Drog de REY, VILA y Cía Y EN TODAS CASAS DE PERFUMERIA.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
163 pm.

LOMBRIZ SOLITARIA CURACION CIERTA en 2 HORAS con los Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado y Premiado. ÚNICO REMEDIO INFALIBLE
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Venta al por Mayor: SECRETAN, 30, av. Wagram, Paris.
EXTRANJERO: Principales Farmacias y Droguerías.

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.
Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y La Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
2.1 ro 3Aram.

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. BILLON, Farm. 46 r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias.

HOTEL "LA PAZ" de Aquiles S. Gotti, COLONIA
Espléndidas habitaciones, trato esmerado cocina especial.
Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 18 v ab 25

CLARIFICANTES para VINOS
PRODUCTOS ŒNOLOGICOS para la Bonificación y la Clarificación de los VINOS — AGUARDIENTES — LICORES
COLORANTES para VINOS, LICORES, AGUARDIENTES
TANNIN ŒNOPEPIN para la conservación de los Vinos
ESENCIA de COGNAC, RON, etc.
PERFUMES para todos los licores.
Antigua Casa F.-V. LEBEUF & Cie GEORGES DE BRONSKI Yerno y Sucesor ARGENTEUIL, cerca de PARIS (Seine-et-Oise)
ENVIO DE CATALOGOS GRATIS

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 1.º de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
Cordillere
Comandante: RICHARD
Saldrá el 18 de Abril de 1903 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase, 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
164 pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: DE NEGRI
Sale el 29 de Abril de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles
Sicilia
Comandante: SARTORIO
Sale el 13 de Mayo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 6 de Mayo de 1903
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
VENEZUELA
Comandante RAFFO
Sale el 20 de Mayo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
ORELLANA
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 17 de Abril de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
VICTORIA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: Richards
Saldrá el 3 de Mayo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
LIGURIA
Capitan: L. Hay
Saldrá el 26 de Abril de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
CALIFORNIA Á DOS HÉLICES
Capitan: F. F. Kite
Saldrá el 9 de Mayo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á
Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES Reconquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO
Porto Alegre
Saldrá el 17 de Abril á las 1 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Línea fluvial
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA 201 pm.

SOCIETE GENERALE de Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante DELRIEU
Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio, Marsella y Barcelona.
Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 5.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78-A y 78 B,
[illegible], Battler y Ca. 118 pm.

Omnibus

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el dos del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de tornería á vapor teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—José Pastorino—Juan Pastorino. 808 ab 16 v ab 24

AVISO—El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Buenos Aires núm. 83 a, á don Antonio Freiria; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días que le será [illegible]. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. Montevideo, Abril 16 de 1903.—Manuel Lopez. 828 ab 17 v ab 22

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he vendido á don Eliseo Cotelo mi casa de negocio, denominado Almacen de San Pedro, sita en la calle Lavalleja 16. Los que tengan cuentas contra la casa deben pasar dentro de los ocho días, á contar desde la fecha, á presentar sus créditos.—Montevideo, Abril 16 de 1903.—Pedro Jaureguiberry. 827 ab 17 v ab 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Aviso que he vendido á don Juan Garmendia la casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, tenía establecida en la calle Agraciada núm. 88 esquina Nueva York. El que tenga cuentas pendientes deberá presentarse á la misma casa dentro del término de cinco días á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—J Ramon Urangá. 796 ab 15 v ab 19

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm

BOTINES PARA HOMBRE — Se han recibido sistema Tramdtty, dos suelas, de 1 á 4 pesos. Botas Luis XV forradas de raso para señora de 1 á 5 pesos.—131 Rincon (1/4 de cuadra) «El Universal». 729 ab 3 v ab 18

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS—Cursos nuevos de día y de noche, el 1.º de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837. 727 ab 3 v my 4

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Mc les; Inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos —La comision. 557 mzo 10.pm

EN VENTA UNA ESTANCIA DE PRIMER orden, con una área de ocho leguas cuadradas, 5000 animales vacunos y 80 caballos. Por más datos dirigirse á Federico Pfefferkorn. Itacurubí del Rosario (Paraguay). 779 ab 11 v ab 19

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152. 707 ab 1 v my 1

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrancos Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barrancos, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 5

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 18-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 115 Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á cinco p. m.; Rincon 183.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 y ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano), con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 2 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes, á los pobres. Calle 18 de Julio número 81. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 18 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 183. Consultas de 1 á 3 p. m. 869 jn 5p

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras, Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 164.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 5815 ab 1o. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente a las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 287. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 37 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 168. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 2146 db 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO. Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 123a. 200 eh 31 pm.

JOAQUIN SOBA, (Corredor).—Canelones núm. 223. mz 18 v mz 21

"LA NEW YORK"—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 335.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2.pm

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 488 my 1 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 62.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 23 p

Oficiales

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Fisiología de la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán hasta las 5 p. m., del día 1.o de Octubre del corriente año, en esta Secretaría, donde se hallan las bases del concurso, á disposicion de los interesados en conocerlas.
Montevideo, Abril 3 de 1903.
El Secretario General.
756 ab 5 v ab 18

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897
(Ley 29 de Abril de 1901)
7.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 1.000.000	$ 5.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 39.400 amortizados	» 591 00
	$ 5.591 00
Saldo del servicio anterior	» 4 21
	$ 5.595 21

El 18 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901), hasta la cantidad de cinco mil quinientos noventa y cinco pesos y veinte y un centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
819 ab 16 v ab 18

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA
Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 53.º semestre.

	SERIE A DE $ 500	
13 Títulos	Núms. 32, 33, 104, 114, 199, 280, 314, 326, 347, 392, 437, 440, 462	$ 6.500 00
	SERIE B DE $ 100	
9 »	Núms. 19, 43, 57, 142, 167, 199, 203, 217, 242	» 900 00
	SERIE C DE $ 50	
6 »	Núms. 34, 57, 63, 68, 99 134	» 300 00
		$ 7.700 00
Saldo para el próximo servicio.		» 2 39
[illegible]		$ 7.702 39

Montevideo, Abril 15 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
829 ab 16 v ab 18

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897
(3.ª Serie)
15.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 por ciento anual sobre pesos 1.400.000	$ 7.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 104.700 amortizados	» 1.570 50
	$ 8.570 50
Saldo del servicio anterior	» 12 47
	$ 8.582 97

El 17 del corriente á las dos p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a Serie, hasta la cantidad de ocho mil quinientos ochenta y dos pesos y noventa y siete centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
802 ab 14 v ab 18

Secretaría del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sujetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.
Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el día 18 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora, serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.
Montevideo, Abril 7 de 1903.
Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

Direccion General de Aduanas

AVISO
Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante» «Chapicuy», «Yaguarí» y «Resguardo». El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 24 del corriente a las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
797 ab 15 v ab 24 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.
Estas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 24 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
819 ab 16 v ab 24

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que don Carlos Hequet, domiciliado en la calle Joaquin Requena 142, en representacion de los señores Saint Hnos., de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: cáñamo en general y cuya marca consiste en la denominacion Saint Hnos, y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Abril 15 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
830 ab 17 v ab 19

Tesorería General de I. Pública

AVISO
Montevideo, Abril 16 de 1903.
Esta Tesorería procederá en el día de hoy desde las 3 p. m. en adelante á abonar el presupuesto del personal enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondiente al mes de Marzo último.
809 ab 16 v ab 18 El tesorero.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el día cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 v myo 7

Direccion de Cementerios

Don Antonio [illegible], propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del plazo de noventa días á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 13 de 1903.
[illegible] La Direccion.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO
La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría dentro de los diez primeros días de cada mes, para ser conformadas.
Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido á la organizacion establecida.
Montevideo, Abril 16 de 1903.
P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.º
818 ab 16 v myo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion, están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
436 fb 17 v my 17 La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 835 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Pons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 616 mz 18 v ab 1

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltar de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público. 469 fb 27 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, á este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuitiño y doña Victoria Piris, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario. 463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público. 601 mzo 5 v jn 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima asi mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta días, el término dentro del cual deberan todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público. 719 ab 2 v jn 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. 751 ab 5 v my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Gariboti de Calmi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 684 mz 23 v ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 686 mzo 25 v ab 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 563 mzo 12 v myo 13

EMPLAZAMIENTO Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Milans, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutez contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado Sr Milans Zabaleta la citacion, como garante de eviccion del nombrado don Serafin J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 639 mzo 21 v ab 21

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 665 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio [illegible], se cita, llama y emplaza á don Juan M. Jonhson, ex-editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero pdo., denominado "El Imparcial", para que dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Seoane, escribano público. 767 ab 9 v my 9

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa para renta, calle Yaguaron números 213 y 215. Sin tasacion.
EL SABADO 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente a las 4 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida, que da frente al Este sobre la calle Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 213 y 215; compuesto el terreno de 7 metros 158 milímetros de frente por 32 metros 642 milímetros de fondo el cual forma un área total de 233 metros 651 milímetros cuadrados; y linda al Norte con don Pedro [illegible], al Sud con terrenos que fueron de don Joaquin Sagra y Periz y al Oeste con don Francisco y don Manuel Perez. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto, por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Suarez da Silva Cesar.—Montevideo, Abril 1o. de 1903. —Pedro Moreno, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro

De la buena casa, calle Nueva York número 141 esquina Gaboto, á una cuadra de las calle Miguelete y Sierra. Venta sin base.
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE ABRIL, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta casa edificada perfectamente con toda solidez y con tirantería de fierro, en un terreno de 12 metros 03 de frente al Este á la calle Gaboto núm. 94 y 9e por 10 metros 26 de frente al Norte á la calle Nueva York número 141, consta de salon para negocio, con un magnífico zótano, 1 pieza alta, cocina, letrina, algibe, empedrado, vereda y caño maestro pago á las dos calles.
Títulos buenos.—El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Franela, arroz y sidra. En el despacho de Aduana.
EL LUNES 20 del corriente á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Talavera», procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA—2237—1713—2 cajones franela de algodon, 114 piezas 6435 metros.
EN SEGUIDA—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y cuenta de quien corresponda:
18 sacos arroz descortezado marca llave.
AL MISMO TIEMPO—Frente al depósito Artigas: 100 cajones sidra champagne.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De la propiedad moderna, calle Cerro Largo números 203, 205 y 205 a, entre Rio Negro y Dayman. Venta sin base. Por reparticion de herederos.
EL LUNES 20 del corriente Abril, á las 4 p. m. y en la misma propiedad, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por reparticion de bienes.
Esta buena propiedad de edificacion reciente sobre columnas y tirantería de hierro, dividida en almacen espacioso, 3 habitaciones, 2 cuartos altos, cocina, letrina, 2 patios con claraboya.
Tiene adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 30 de fondo.
La buena situacion hace que la recomiende á los pichincheros.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la gran casa de vecindad, situada en la calle 25 de Mayo núm. 74, entre Maciel y Perez Castellanos. Venta sin base. En la misma.
EL LUNES 20 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario, esta gran casa de vecindad, situada en paraje muy central lo que hace que siempre esté alquilada totalmente.
Reune todas las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales vigentes.
Tiene 16 piezas bajas grandes y chicas, 2 de altos, 2 cocinas, 9 piletas, 2 letrinas, un gran algibe, 3 patios, caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 8 metros 87 de frente por 41 metros 83 de fondo, además un martillo saliente de 9 m. 06 de frente por 17 m. 93 de fondo, formando un área de 722 varas 99.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Pido puntualidad.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE ESTACION
Por orden esclusiva de una importante casa alemana
En mi casa calle Rincon 87
EL MARTES 14, MIERCOLES 15, VIERNES 17 y SABADO 18 de Abril á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien recibidas para la estacion de invierno. 770-ab.9.

José B. Gomensoro

DE TRES PROPIEDADES, que son el terreno y edificios que ocupó el Molino Gianelli; un terreno en el camino Goes y una casita en el pueblo Conciliacion.
Venta al mejor postor.
EL MARTES 21 de Abril, a las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de la comision liquidadora de Gianelli y Ca., las siguientes propiedades:
1o. El terreno con varios edificios (es parte del que ocupó el Molino Gianelli), entre los que hay un galpon de altos, reforzado con vigas, con piso de tablas, portland; es apropósito para establecer una industria ó depósito de cereales, ademas otros edificios comprendidos en el terreno que tiene un área superficial de 2372 metros con 54 decímetros, encerrados así:
51 metros 79 de frente al Sud á la calle Miguelete.
44 metros 92 tambien de frente al Norte a la calle Gianelli, 42 metros 72 en el Este y 41 metros 84 en el Oeste.
Este terreno tiene adoquinado, empedrado y caño maestro pago á sus dos frentes.
En seguida:—Un terreno con 17 metros 18 de frente al Sud al camino de Goes, por 65 metros 58 de fondo, área 1126 metros 66 decímetros, linda por el Oeste con el establecimiento de chanchería de los señores Castiglione y Amodeo.
Acto continuo:—El terreno con los edificios y mejoras que contiene sito en el pueblo Conciliacion. Dicho terreno mide 20 metros de frente al Boulevard General Santos por 30 metros de fondo y lo forman los solares números 3 y 6 de la manzana E.
Títulos buenos.
Se dara en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate de las tres propiedades tendrá lugar en el local que ocupó el Molino Gianelli.

José B. Gomensoro

De tienda y otros artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas.
EN LOTES A LA VISTA—10 piezas casimir color, 14 piezas género negro labrado para vestidos, 13 piezas percal para camisas, 68 cajas hilo para hilvanar, 15 vestidos para niñas, 14 trajes surtidos para niños, 66 carteras y portamonedas, 36 camisas con cuellos, 34 docenas medias, 96 pares medias para señora, 15 docenas cortaplumas, 24 sombreros, 6 acordeones, 11 timbres y gran variedad de artículos.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De cilindros impresos para fonógrafos, cantados por el célebre tenor Antonio Aramburo, En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 22 del corriente Abril a las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, una cantidad de cilindros impresos.
La venta se efectuará por colecciones para particulares y negociantes.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

Avelino G. Buela

Importante remate—Por comiso, demasías y averías.
EL MIERCOLES 22 de Abril de 1903. En el patio del despacho de Aduana. A la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, al contado y pagadero en oro sellado, de los siguientes mercaderías:
Diamantes para cortar vidrio, coladores para caldo, polveras, saleros y candeleros de lata, cuchillos cabo de hierro para mesa, paño de lana y algodon, alfileres para la cabeza, tul de seda, vermellon, estampas religiosas, ollas de hierro esmaltadas, juegos números de acero á punzon del 0 al 9, saleros dosimétricos, serruchos para carnicero y otras clases, fieltro de lana, sartenes de hierro, tachos de cobre, género de seda, sal de Vichy en frascos, frazada de algodon, sobres en blanco, argollas niqueladas, [illegible], carey en bruto, fichas de hueso para juego, mechas para lámparas, pañuelos de seda, valeriana, sal de amoníaco de [illegible], comprimidos de Vichy, bandejas de metal blanco, artículos punto de lana, carton en hojas con forro, trencilla de algodon angosta, juegos cepillos con armazon para colgar, figuras de barro, varillas de madera para muebles, álbumes fúnebres para fotos, juguetes con espejo, piedras negras para afeitar, cajas de vidrio, adornos de porcelana para sala y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.
Por avería 1 cajon con 142 kilos zaraza. 1 id con 334 kilos casineta de algodon, un cajon con 55 piezas zaraza.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al día siguiente del remate. 829 ab 17

Jaime Maeso

Gran remate a plazos en la Aguada.—Cinco lindos solares de 10 varas de frente cada uno á la calle Justicia, por 36 varas de fondo, entre las calles Cuñapirú é Independencia, pagaderos á razon de 10 pesos mensuales. Con esa pequeña suma, son dueños desde ya de un espléndido lote.
EL DOMINGO 19 de Abril á las 3 de la tarde, venderé 5 magníficos solares con 10 varas de frente cada uno a la calle Justicia por 36 varas de fondo, con empedrado pago y tranvía á la puerta. Están muy bien situados, entre las calles Cuñapirú é Independencia, y para edificar lindas casitas, baracas, etc., no hay nada mejor.
A todos se fia, á todos se les entrega el solar adquirido desde el primer momento, con solo pagar la primera cuota de 10 $.
Con esa insignificancia que es lo mismo que si pagáseis el alquiler, son dueños de uno de los mas lindos solares de la Aguada. Nadie falte, pues no hay base y se desea liquidar.
Títulos de primer orden.
Por mas informes, Paraná 4.
Por cada lote consignarán 10 $. 831 ab 17

Laureano Torrens

Del mobiliario que adorna la casa calle Ciudadela núm. 226, por ausentarse su dueño del país.
EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p.m., empezaré la venta al mejor postor por orden y cuenta de su dueño, del mobiliario que detallo á continuacion:
SALON—1 juego de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, cuadros, 1 lampara de pie con pantalla, 1 cuero de tigre.
PRIMER DORMITORIO—Luis XVI, de nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama matrimonial, lavatorio, psiché, corona, 2 mesas de luz, todo de gran formato y con lunas biseladas.
SEGUNDO DORMITORIO — Nogal, compuesto de cama para 1 persona, ropero, cómoda tocador, 1 mesa de luz, 1 percha de pie, todo con lunas.
COMEDOR—Aparador nogal, mesa y 6 sillas tapizadas con cuero de búfalo, cuadros y 1 lámpara.
Nota—La casa puede visitarse el día del remate desde las 7 a. m.
A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras. 812 ab 16

Carlos G. Pieri

De averías por incendio.—En la calle de Zabala núm. 152.
EL DIA MIERCOLES 22 del corriente Abril y á las 12 y media en punto de la tarde, venderé en remate público con autorizacion de los señores agentes de seguros, todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Ventura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anticorrosiva, id de esmalte y otras clases, minio en barriles, brunswick id, tiza, ocre, papel diáfano y para pantallas, piedra pomez artificial, cola, máquina para hacer pintura, báscula, arpillera, tela para pintores, pase partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, carton para fabricantes de cajas, una cocina económica y muchos otros artículos.
AL MISMO TIEMPO—Por orden de comisionistas y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores formato «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para embotellar, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.
Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 845 ab 16

Manuel P. Mendoza

Para los pobres.—De 3 pequeños solarcitos de terreno, al alcance de todos los bolsillos. En el paraje mas lindo y pintoresco de la novísima ciudad. En la calle de Porongos esquina á Guadalupe. Distan 2 cuadras del camino de Goes, á la altura de la estacion del tranvía Oriental. Terrenitos de inmenso é inmediato porvenir. Barrio de edificacion asombrosa.
EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé estos 3 solarcitos de terreno, compuestos: el primero, que forma esquina, de 11 varas 97 de frente al Este sobre la calle de Porongos y 23 varas 14 de fondo, que son de frente al Sud á Guadalupe y los otros dos linderos de 10 varas de frente cada uno al Este á la calle Porongos por 23 varas 14 de fondo.
Venta al contado. Escrituracion por cuenta del comprador. Títulos de primer orden, pueden verlos los interesados en la escribanía de don Francisco E. Cordero, Rincon núm. 48. El mejor postor consignará el 8 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision del rematador.
Mas detalles, Canelones 134. 789 ab 11

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 412.
EL MIERCOLES 29 del corriente a las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente a las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, las que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nordeste, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera: veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos. Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido decretada en los autos «Sucesion de Carmen Carreras de Cross Rodriguez.» Montevideo, Abril 13 de 1903. - Julio de Freitas, escribano público.
Nota: Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, á disposicion de los interesados. 795 ab 15

Antonio Pan

Importante remate de una hermosa propiedad en la principal avenida de Montevideo. Produce 150 pesos mensuales de renta.
EL SABADO 18 DE ABRIL DE 1903, á las cuatro de la tarde, venderé la gran propiedad de altos y bajos situada en la Avenida General Rondeau números 183 y 185 cada casa tiene doce habitaciones y todas las comodidades que requiere el buen confort.
La venta es al mejor postor y por lo que den, pues hay orden de sacrificarla por reparto de sucesion.
El comprador abonará el diez por ciento en el acto de aceptársele su oferta.
Títulos perfectos, depositados en la escribanía del señor Cardoso, calle Rincon número ....
Por mas informes, ocúrrase al escritorio del rematador calle Cámaras núm. 96.
Véanse los carteles. 783 ab 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Abril á las 9 de la mañana, En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
De padrillos puros de carrera y de tiro, carneros Rambouillet puros y ovejas, caras negras puras, carruajes, arreos y varios otros.
DETALLE
MONTIEL, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Amianto y Divina.
ONIX, alazan, padrillo puro de carrera, hijo de Orbit y Santerelle.
CHINA, yegua anglo-normanda pura, importada, gran alzada y buena trotadora.
Nota—Hay orden terminante de su dueño de vender estos animales.
KINKO, caballo alazan mestizo, hijo del célebre Tanger, puro importado, tira solo y es ademas de andar.
2 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros de la Cabaña Plomer.
1 carnero y 4 ovejas caras negras puros, 1 torito suizo de 14 meses y varias vacas lecheras y caballos de tiro y de andar.
1 espléndida volanta en muy buen estado, para 6 personas, y su juego de arreos ingleses con hebillaje de bronce, para un caballo.
1 caballo mestizo de tiro, pelo zaino, manso y de toda confianza.
1 buen breack de 6 personas, 1 milord francés casi nuevo, 1 volanta Saubion, importada (de dos personas), 1 cupé landolet, 1 volanta para dos personas, especial para 1 persona anciana.
1 juego arreos nuevos, hebillaje plateado, para 1 caballo.
1 id id id negro id id.
AL MISMO TIEMPO—1 gran molino de madera á viento, 1 gran manga de cuero para riego (60 metros) mas ó menos, 1 bomba de trasegar vino, 1 bomba para molino, chacra ó quinta.
Varios rollos de alambre, tablas, etc. etc.
Todo estará en exposicion el día sábado víspera del remate. 811 ab 16

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 22 de Abril, á las cuatro de la tarde, de la buena casa de bajos situada en la calle de Zabala 183, entre las de Sarandí y Buenos Aires. Espléndida posicion, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo. Venta al mejor postor.—Produce de alquiler 40 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE mes, a las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á su venta al mejor postor, de esta buena propiedad compuesta de sala, comedor y cinco piezas corridas, letrina, algibe, aguas corrientes, etc. etc., y ademas tres piezas en los altos.
La casa tiene al frente tirantes de fierro y al fondo de madera dura.
Los caños maestros están pagos, así como los arrimos.
Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Cerrito 187. Garantía 10 por ciento. 780 ab 12

José L. Laugarou

EL JUEVES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.
De 1000 chapas fierro galvanizado, tirantes, cuartones, tablones, etc., etc.
El día indicado a las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de 1000 chapas de fierro galvanizado de 7, 8, 9 y 10 piés, 2 arados, 1 rastra nueva, 20 rollos alambre para alambrados, 503 piques pino de tea, 160 argollas fierro para atar animales, cabrias, tirantes, tablas, etc., procedente de un galpon desarmado.
El miércoles víspera del remate estará todo en exposicion. 833 ab 17

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde, HERMOSA CASA QUINTA, con 49,718 varas cuadradas; tiene 78 varas de frente á la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.
Casa de material con siete habitaciones, gran algibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; además un viñedo perfectamente cuidado.
EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA A LA PUERTA
Está actualmente alquilada y sin contrata pero la casa está disponible.
TITULOS BUENOS
Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 154, de 9 á 5 p. m. 766 ab 9

Lindolfo H. Gimenez

IMPORTANTE REMATE
Colosal rematazo de veinte solares de terreno, en el paraje de moda, en la playa de Los Pocitos, donde nadie vende y donde la propiedad se ha valorizado mas que en el centro de la ciudad.
EL DOMINGO 19 del CORRIENTE Abril, á las tres de la tarde, venderé sin base alguna, por lo que me den, los veinte solares á que se refiere el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, situado sobre la costa y lindando con la gran Avenida de los Pocitos, por donde dentro de pocos meses correrá el primer tranvía eléctrico.
Los solares que ofrezco en venta están situados en el barrio Trouville y la espléndida terraza del gran Balneario de los Pocitos.
CONDICIONES DE VENTA
Los solares á venderse, como ho dicho antes, los sacrificaré al mejor postor y los compradores abonarán su importe, el veinte por ciento al contado, pudiendo desde ese momento tomar posesion de la propiedad y el resto lo abonarán en cuarenta mensualidades sin interés alguno.
Los que desearan pagar su compra al contado, gozarán de un diez por ciento de descuento anual.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Los interesados podrán examinarlos así como los planos originales en la oficina del señor escribano doctor D. Osvaldo Acosta, Misiones 124. 749 ab 4